



MANUAL DEL OPERARIO DE SERVICIO

2022

MANUAL PARA PRUEBAS DE SELECCION

Servicios de limpieza actuales.

En este capítulo se definirán brevemente los servicios de limpieza que Limasa presta actualmente. A continuación de la definición se detallará el método de trabajo de cada servicio, que es el que consta en los manuales y que el Coordinador/a de servicio debe conocer a la perfección. Por último, se muestra el cuadro con los objetivos finales del servicio o puesto de trabajo, coincidentes con los objetivos fijados en las pautas de operaciones de desarrollo de cada puesto.

Barrido manual individual.

Esta operación de limpieza es llevada a cabo por un solo Operario/a, cuya misión es la de realizar el barrido manual de un sector o de un recorrido previamente fijado, empleando para ello una serie de útiles y herramientas.

El método de trabajo de esta actividad del Operario/a de limpieza consta de seis fases que son:

1. Traslado a la zona de trabajo y selección del tramo.
2. Desbroce manual/Retirada de objetos voluminosos/Limpieza de zona de localización de contenedores.
3. Barrido manual de residuos.
4. Recogida de pilas de residuos y vaciado de papeleras.
5. Depósito de residuos recogidos.
6. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO Y SELECCIÓN DEL TRAMO:

En el centro de trabajo, antes de salir a la calle, el Operario/a controlará y acomodará las herramientas de trabajo en el carrito portabolsas asignado.

Debe asegurarse de llevar: escoba, cubo o espuerta, tablillas, chapulina, llave de papelera, bolsas, recogedor y escobillo. Ésta última herramienta, el escobillo, se considera opcional ya que todas las tareas que se realizan con él se pueden llevar a cabo con la escoba sin ningún inconveniente.

Con todas las herramientas en su poder y en buen estado, empujará el carrito portabolsas hasta el punto de inicio de su tarea.

Llegado al inicio del recorrido, el Operario/a seleccionará un primer tramo para comenzar a desarrollar la operación de barrido.

La longitud del tramo que se recomienda es aquella que permita la creación de varias pilas de residuos a lo largo del mismo y que además permita tener siempre contacto visual con el carrito cortabolsas.

2. DESBROCE MANUAL DE MATAS, RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS Y LIMPIEZA DE ZONA DE LOCALIZACIÓN DE CONTENEDORES:

Con el tramo seleccionado, el Operario/a recorrerá la distancia que media entre el carrito portabolsas y el final del tramo de trabajo seleccionado. Durante este desplazamiento el Operario/a realizará el desbroce del tramo y retirará aquellos objetos voluminosos que pudiesen existir en la vía pública, acercándolos a la zona de contenedores. Este momento será aprovechado para recoger los residuos situados en el contorno de la localización de contenedores, ya sean orgánicos como selectivos, e introducirlos en el interior de los contenedores correspondientes.

Todas estas tareas las realizará siguiendo los pasos que describiremos a continuación.

Las hierbas o matas de altura mayor a dos dedos existentes en el tramo serán desbrozadas mediante la chapulina, separando la mata del suelo procurando levantarla desde la raíz, con objeto de retrasar su reaparición.

El Operario/a no levantará por encima del hombro la chapulina. Si existiese alguna piedra cercana a la mata que se pretende arrancar, la retirará antes de dar el golpe, evitando de esta forma su proyección e incluso una torcedura en la muñeca.

Los residuos voluminosos que se encuentren obstaculizando la vía pública deberán llevarse junta a los contenedores más cercanos. Al agacharse para recogerlos, el Operario/a lo hará flexionando las rodillas y manteniendo la espalda recta.

Si los voluminosos fuesen de un tamaño no abarcable, se lo comunicará el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio.

En el caso de encontrar en la zona de contenedores enseres o residuos voluminosos, el Operario/a los ordenará de forma que no entorpezcan ni a los ciudadanos durante el depósito de bolsas de residuos domésticos en los diferentes contenedores, ni al tráfico rodado.

Siempre que sea posible, el Operario/a depositará los residuos que se encuentren en el suelo en el contenedor de recogida selectiva que le corresponda.

Puede suceder que durante el recorrido del tramo el Operario/a se encuentre con pequeños animales muertos. Si son de un tamaño que no supera la capacidad del recogedor, dichos animales deben ser retirados y depositados en una bolsa, para finalmente introducirlos en el contenedor de residuos orgánicos más cercanos.

Si el tamaño del animal es mayor, se lo comunicará inmediatamente al COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio, quien dispondrá las órdenes. Por norma general lo recogerá el Conductor/a de recogida específico.

3. BARRIDO MANUAL DE RESIDUOS:

Una vez terminadas las acciones descritas anteriormente, el Operario/a volverá hacia el carrito portabolsas, efectuando el barrido manual del tramo.

Esta acción se debe llevar a cabo siempre con la escoba, empujando los residuos vegetales, la tierra, la basura, los envases y todo aquellos que esté ensuciando la vía pública, creando pequeños montones en zonas que tengan un apoyo físico, como puede ser contra los bordillos de las aceras o muros de las aceras con los edificios

La distancia entre pilas no debe ser excesiva, para evitar que el viento se las lleve o que se quede alguna sin recoger.

Siempre que sea posible, se aconseja crear el montón de residuos junto a algún lugar que deberá ser una parada obligatoria con el carrito cortabolsas, como por ejemplo junto a una papeleras. De esta manera conseguiremos ganar tiempo, ya que en la misma parada podremos, por ejemplo, recoger la pila y vaciar la papeleras como veremos más adelante.

En aquellas zonas equipadas con bancos públicos, el Operario/a debe asegurarse de barrer debajo de ellos.

Durante la ejecución del barrido con la escoba se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Evitar barrer sobre las bocas de alcantarillado, se puede provocar el bloqueo y en caso de lluvia no cumplirían su función.
- En los tramos de pendientes se debe barrer a favor de la misma. De esta forma el Operario/a ahorrará tiempo y energía.
- Si existe viento se barrerá a favor de éste. Es la única forma de no poder dejar el área limpia.
- Se debe evitar la proyección de polvo al barrer con excesiva energía. Lo único que se consigue haciéndolo de esta forma es molestar a los transeúntes y acumular cansancio.

Todas las tareas de barrido que se describen en este apartado, se deben realizar mediante el uso de la escoba. El escobillo es una herramienta de recogida de residuos opcional, bajo ningún concepto se utilizará como herramienta de barrido.

4. RECOGIDA DE PILAS DE RESIDUOS Y VACIADO DE PAPELERAS:

Una vez que el tramo esté desbrozado, con los objetos voluminosos ordenados junto a los contenedores y su zona de disposición limpia y ordenada, y la vía pública barrida en su totalidad con las pilas correctamente formadas, el Operario/a procederá a su recogida mediante el uso de las tablillas y la espuerta.

Como se ha señalado antes se puede utilizar de manera optativa, y en caso que el Operario/a así lo considere oportuno, el escobillo para la tarea de recogida de pilas, junto al recogedor.

Si las losetas o el pavimento presentan hendiduras donde pueden quedar atrapados residuos, el Operario/a recogerá el mayor volumen posible de la pila con las tablillas y apurará la limpieza con la escoba y el recogedor.

Los residuos se irán almacenando siempre en el cubo con bolsa situada en el carrito cortabolsas. Si fuese más cómodo se puede retirar el cubo del carrito portabolsas y trasladarlo manualmente mientras se recogen las pilas.

Es importante no olvidar recoger las matas desbrozadas durante el recorrido.

Paralelamente a la recogida de pilas se procederá al vaciado de las papeleras.

El Operario/a debe separar el recipiente del soporte haciendo uso únicamente de la correspondiente llave.

Está terminantemente prohibido utilizar cualquier otro sistema de apertura de papeleras que no sea con la llave apropiada.

Es responsabilidad del Operario/a la pérdida o rotura de la llave de papeleras que le entrega el COORDINADOR/A o Encargado/a del Servicio.

El vaciado del recipiente de la papeleras se realizará volcando el contenido del recipiente en la bolsa ubicada en el carrito o en el cubo, dependiendo de cómo se está realizando la labor de retirada de los residuos producto del barrido.

Una vez vaciado, el Operario/a devolverá el recipiente a su sitio, asegurándose que está encajado correctamente.

5. DEPÓSITO DE RESIDUOS RECOGIDOS:

Las bolsas de residuos llenas deben ser correctamente anudadas y posteriormente se introducirán en el interior de los contenedores.

Una vez que se haya introducido la bolsa en el contenedor, el Operario/a colocará una nueva en el aro del carrito portabolsas. Si la bolsa fuese mayor del diámetro del aro, la anudará de forma que se ajuste y quede firmemente sujeta.

6. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA:

Una vez alcanzado el horario de finalización de jornada o terminada la tarea encomendada, lo que suceda primero, el Operario/a debe ponerse en contacto con el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio e informarle sobre el desarrollo de la actividad, haciendo hincapié en las incidencias que pudiesen haber tenido lugar. Cuando haya cumplido satisfactoriamente todos los propósitos enumerados anteriormente, el Operario/a estará listo para seleccionar un nuevo tramo de trabajo o acometer una nueva tarea.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Que no existan basura ni residuos a granel en la acera ni debajo de los bancos.
2. Que el contorno de los contenedores de residuos, orgánicos y selectivos, estén libres de residuos y ordenados.
3. Que estén las papeleras vacías, y limpios sus alrededores.
4. Que no se encuentren residuos o enseres obstaculizando la vía pública.
5. Que se hayan eliminado de la vía pública los residuos vegetales como hojas, semillas, frutos caídos, la tierra y los excrementos.
6. Que la zona de bordillo libre haya sido barrida y los residuos recogidos.
7. Que aquellas matas de altura superior a dos dedos que pudiesen existir antes de la llegada del operario estén desbrozadas y quitadas de la vía pública.

Barrido manual con vehículo auxiliar.

Esta operación de limpieza es prácticamente idéntica a la operación anterior. Las principales diferencias son:

- Empleo de un vehículo para el desplazamiento del Operario/a desde las dependencias hasta el lugar de inicio. Generalmente esta operación se desarrolla en zonas alejadas del centro de trabajo.

- En cuanto a los útiles y herramientas este servicio suele prescindir de carrito cortabolsas, escobillo y recogedor, aunque no es una norma general.

El método de trabajo que debe seguir el Operario/a del servicio de barrido manual con vehículo auxiliar es muy similar al anterior y constan también de seis fases:

1. Traslado a la zona de trabajo y selección del tramo.
2. Desbroce manual/Retirada de objetos voluminosos/Limpieza de zona de localización de contenedores.
3. Barrido manual de residuos.
4. Recogida de pilas de residuos y vaciado de papeleras.
5. Depósito de residuos recogidos y vaciado de la caja del vehículo.
6. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

Veremos ahora las diferencias que existen entre los dos puestos y dejaremos plasmadas las instrucciones que debe seguir el Operario/a de barrido manual individual mediante vehículo auxiliar para alcanzar los niveles de calidad exigidos para esta actividad:

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO Y SELECCIÓN DEL TRAMO.

Esta actividad está reservada a Trabajadores/as que se encuentren en posesión de la licencia de conducir tipo B, y siempre que esté vigente. En caso contrario no podrán conducir el vehículo bajo ningún concepto.

En el centro de trabajo, el Operario/a recogerá en la oficina del COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio las llaves del vehículo, el teléfono móvil asignado al Conductor/a y si así se lo indicase el mando inmediato la tarjeta de combustible para realizar el repostaje.

El Operario/a debe comprobar siempre la existencia de la documentación que el COORDINADOR/A/ENCARGADO/A le indicó en el momento de entregarle las llaves.

Una vez en el vehículo, realizará las comprobaciones necesarias y exigidas de mantenimiento del vehículo:

- Niveles de combustible, agua, aceite y refrigerante.
- Comprobación de luces y espejos retrovisores.
- Estado de los dispositivos de seguridad del vehículo (intermitentes en los vehículos que trabajan con luz diurna y luces giratorias en aquellos destinados a tareas nocturnas).
- Inspección interior y exterior del vehículo.

En caso de encontrar deficiencias en el vehículo se lo comunicará al mando inmediato y actuará según le indique éste.

- Con el vehículo auxiliar en condiciones de uso óptimas, el Operario/a lo equipará con las herramientas y procederá a salir del centro de trabajo, siempre respetando a los compañeros que pudiese haber alrededor o conduciendo otros vehículos.

Durante el desplazamiento a la zona de trabajo, y en caso de existir vía de servicio y de no ser necesario desplazarse por la red básica, el Operario/a conducirá por dicha vía evitando entorpecer el tránsito normal del resto de los vehículos.

Los Operarios/as responsables de la conducción de un vehículo auxiliar deben controlar que el motor trabaje siempre dentro de la temperatura óptima de funcionamiento, en el abanico de 85°C a 95°C dependiendo de las condiciones climatológicas. Temperaturas inferiores de funcionamiento provocan

que el motor no trabaje en las condiciones idóneas y se produzcan desgastes innecesarios. No se debe abusar de las prestaciones del motor hasta adquirir esta temperatura. El 75% del deterioro de un motor durante su vida útil se produce cuando el vehículo no trabaja a la temperatura adecuada.

Los vehículos auxiliares deben conducirse llevando el motor en lo que se conoce como “zona eficiente”, que suele estar entre 1200 y 1700 revoluciones aproximadamente. En esta zona no se desaprovechará energía de forma innecesaria y el consumo de combustible se verá reducido, así como las emisiones de dióxido de carbono (CO₂).

Siempre que el vehículo esté circulando cuesta abajo se debe aprovechar el poder de retención del motor, buscando la marcha que nos permita realizar el descenso de manera controlada. Debemos recordar que mientras dure esta maniobra el consumo del motor y el desgaste del sistema de frenado serán casi nulos.

Todos los Conductor/aes/as están obligados a respetar los LÍMITES DE VELOCIDAD establecidos y a tener en cuenta, además, las características y el ESTADO DE LA VÍA, DEL VEHÍCULO y su CARGA, las CONDICIONES METEOROLÓGICAS, ambientales y de circulación, y, en general, cuantas circunstancias concurren en cada momento a fin de adecuar la velocidad del vehículo en cada momento de manera que SIEMPRE PUEDA DETENERLO dentro de los límites de su campo de visión y ANTE CUALQUIER OBSTÁCULO que pueda presentarse.

Si su campo de acción es un área de estacionamiento, mantendrá el contacto visual con el resto de ciudadanos y vehículos con especial atención, así como una distancia de seguridad con ellos.

Siempre que deje el vehículo aparcado, sea en cuesta o en llano, debe accionar el freno de mano y dejar la caja de cambios con una marcha puesta. Si estamos en una cuesta, además de las precauciones anteriores se procurará dejar la rueda del vehículo trabada contra el bordillo.

Queda terminantemente prohibido dejar el vehículo libre de frenos al bajarse de él. El vehículo se debe cerrar con los pestillos de seguridad y conectar los intermitentes al dejarlo para comenzar la limpieza del tramo, en caso de no encontrar una zona de estacionamiento adecuada.

Hechas estas consideraciones referentes a las acciones directamente relacionadas con el traslado a la zona de trabajo, detallaremos a continuación los pasos a seguir para una correcta selección del tramo de trabajo.

Para la elección del tramo se deben seguir las mismas consideraciones que en barrido manual individual, eligiendo uno de longitud razonable desde el que se pueda controlar en todo momento el material de trabajo.

Con estas acciones hechas, el Operario/a continuará con las siguientes fases, llevándolas a cabo de forma idéntica que, en el barrido manual individual, salvo en las consideraciones que hagamos en los apartados correspondientes.

2. DESBROCE MANUAL/RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS/LIMPIEZA DE ZONA DE LOCALIZACIÓN DE CONTENEDORES.

Esta fase se debe desarrollar de forma idéntica que en el punto 2 del método de trabajo del puesto de trabajo barrido manual individual, y agregaremos la posibilidad que el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio le indique al Operario/a que debe retirar de la zona de contenedores algún residuo voluminoso que pudiese estar entorpeciendo a peatones o al tráfico rodado.

Asimismo, puede suceder que el Servicio de Recogida no haya podido realizar la tarea de vaciado de contenedores de residuos, por ejemplo, en alguna calle estrecha con vehículos particulares mal aparcados y el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio le ordene al Operario/a que se acerque con el vehículo auxiliar y realice el trasvase de los residuos del contenedor a la caja del vehículo.

Los residuos almacenados en la caja se deben cubrir siempre con la lona o toldo que se entrega con el vehículo con este fin.

Si se diese el caso de llenarse la caja del vehículo con los residuos retirados o trasvasados, el Operario/a seguirá las instrucciones descritas en el apartado “depósito de residuos recogidos y vaciado de la caja del vehículo”.

3. BARRIDO MANUAL DE RESIDUOS.

En este apartado no haremos ninguna consideración especial, ya que se deben seguir las pautas marcadas en la actividad barrido manual individual, en la fase 3.

Siempre se debe comenzar a limpiar el tramo en el sentido del tráfico, dejando el vehículo con los intermitentes conectados como señalización y protección del Operario/a mientras realiza la actividad.

4. RECOGIDA DE PILAS DE RESIDUOS Y VACIADO DE PAPELERAS:

En esta fase se realizarán las operaciones siguiendo las instrucciones de los puntos 4 y 5 del método de trabajo de la actividad barrido manual individual, con la diferencia que el Operario/a, a medida que vaya llenando bolsas con residuos las irá depositando en el cubo que, cuando esté lleno lo depositará en la caja del vehículo auxiliar en lugar del contenedor.

5. DEPÓSITO DE RESIDUOS RECOGIDOS y VACIADO DE LA CAJA DEL VEHÍCULO:

Como está descrito en el puesto barrido manual individual, las bolsas deben ser anudadas firmemente para evitar su apertura y posterior vertido del contenido. En este puesto de trabajo el Operario/a las irá almacenando en la caja del vehículo auxiliar, lo que facilita el trabajo de limpieza en zonas sin contenedores cercanos.

Siempre que deposite residuos en la caja del vehículo auxiliar, el Operario/a debe tapar la carga con la lona o toldo suministrados a tal efecto, siguiendo las instrucciones de la fase 2 de este mismo puesto de trabajo.

Con la caja llena se dirigirá al vehículo o caja de transferencia y realizará la descarga de los residuos siguiendo estos pasos:

A. Cajas de transferencia:

1. El Operario/a ubicará el vehículo auxiliar en un lateral de la caja.
2. Descenderá y procederá a trasvasar las bolsas de la caja de su vehículo a la caja de transferencia. La descarga en estas cajas se realiza de forma manual.
3. El Operario/a debe evitar lanzar las bolsas o residuos con excesiva fuerza y no subirá en el cajón de su vehículo ni sobre la caja de transferencia bajo ninguna razón.

B. Vehículo de transferencia (nodriza):

Los vehículos de transferencia son camiones recolectores compactadores de carga trasera. Pueden ser vehículos de recogida de carga trasera de residuos orgánicos o de recogida de carga trasera de cajas metálicas de 5M3.

Si al llegar a la zona de descarga el Operario/a debe esperar turno, colocará el vehículo a una distancia de seguridad adecuada del vehículo nodriza y permanecerá en la cabina del vehículo auxiliar.

Si el Operario/a debe realizar la descarga de la tolva de forma manual, se colocará lo más cerca posible del cajón del vehículo nodriza, con cuidado de observar que las estriberas estén replegadas y depositará manualmente los residuos en el interior de la tolva del camión.

Cuando sea su turno, el Operario/a acercará el vehículo auxiliar a la tolva de carga del vehículo de transferencia, alineándolo como se ve en la siguiente fotografía, previa comunicación con el Conductor/a del camión nodriza.

La empresa dispone en la flota de algunos vehículos auxiliares capaces de bascular en altura. En este fuera el caso, el Operario/a lo colocará en línea con el vehículo nodriza, como se observa en la fotografía inferior.

En el caso de los recolectores compactadores de cajas metálicas de 5M3, disponen de una placa para evitar la caída de residuos durante la maniobra de trasvase de los residuos. El procedimiento entonces, será el siguiente:

Asegurarse que las estriberas estén desplegadas antes de subir la placa de transferencia. En caso contrario, al elevar la placa se golpearían las estriberas, pudiendo resultar dañadas.

Con las estriberas desplegadas, elevará la placa, colocándola en la posición de recepción de residuos desde los mandos ubicados en el lateral del vehículo. Una vez que haya desplegado la placa debe recoger nuevamente las estriberas para evitar que el vehículo auxiliar impacte contra ellas al aproximarse para realizar la basculación de la caja.

Con la placa y las estriberas correctamente posicionadas, el Operario/a procederá a realizar la maniobra de aproximación final del vehículo auxiliar a la tolva del camión nodriza.

En posición correcta, procederá a bascular la caja y descargar los residuos desde los mandos ubicados a la izquierda del volante del vehículo auxiliar.

Una vez la tolva de descarga del vehículo de transferencia llena o la caja del vehículo auxiliar vacía, lo que suceda primero, el Operario/a le avisará al Conductor/a del vehículo de transferencia para que éste realice el prensado de los residuos.

El Conductor/a repetirá la operación de prensado cuantas veces fuese necesario para dejar la tolva de carga libre.

En el caso que le hubiesen quedado residuos en el interior de la caja, continuará con la basculación hasta terminar. Cuando no tenga más residuos que descargar, debe volver el cajón del vehículo auxiliar a su posición original y continuar con su tarea.

Está terminantemente prohibido circular con el cajón en posición de basculación.

6. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA:

Si ha terminado la actividad asignada o ha alcanzado el horario de finalización de jornada, lo que suceda primero, el Operario/a debe ponerse en contacto con el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio e informarle sobre el desarrollo de la actividad, haciendo hincapié en las incidencias que pudiesen haber tenido lugar.

Cuando haya cumplido satisfactoriamente todos los propósitos enumerados en el cuadro anterior, el Operario/a estará listo para seleccionar un nuevo tramo de trabajo o acometer una nueva tarea.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Vía pública libre de envases, basura, residuos vegetales, tierra y excrementos.
2. Zona de bajo de los bancos limpia.
3. Contorno de todos los contenedores ordenados y limpios.
4. Bordillo libre de aparcamiento sin residuos ni envases.
5. Matas de más de dos dedos de altura eliminadas convenientemente.
6. Papeleras vacías y correctamente colocadas.

Barrido manual mediante brigada.

Esta operación de barrido se efectúa típicamente por un equipo de trabajo compuesto de tres Operarios/as de limpieza y un Conductor/a, que está a cargo de la conducción de un vehículo recolector compactador con cabina ampliada que permite el traslado de dichos Operarios/as.

Para la correcta realización de este método de trabajo, es fundamental la coordinación, el orden y la organización del personal a la hora de ejecutar las distintas acciones, ya que cada Operario/a tiene una serie de labores concretas y definidas en cada fase de la actividad.

Las diferentes fases que deben seguir los Operarios/as para cumplir los objetivos de la actividad son:

1. Traslado a la zona de trabajo.
2. Barrido manual de residuos/retirada de objetos voluminosos/limpieza de zona de contenedores.
3. Retirada de pilas de residuos, objetos voluminosos y vaciado de papeleras.
4. Manipulación de la tolva de carga del vehículo recolector.
5. Vaciado de la tolva de carga.
6. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO.

Los Operarios/as se trasladarán a la zona de trabajo y de un punto a otro mediante un vehículo recolector de carga trasera con cabina ampliada para el transporte de pasajeros. En el centro de trabajo, el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio, les indicará la distribución inicial de las funciones para el desarrollo de las diferentes acciones que conforman la actividad, así como el sistema de rotación, de forma que ninguno realice la misma labor durante toda la jornada.

Posteriormente, los Operarios/as se dirigirán al cuarto de almacenaje de herramientas y las cargarán en el vehículo.

Cuando el Conductor/a lo indique los Operarios/as subirán a la cabina del vehículo y serán trasladados hasta el punto de inicio de la tarea. A diferencia de lo que sucede con el vehículo auxiliar, todo lo relacionado con la recepción y preparación del vehículo será responsabilidad del Conductor/a.

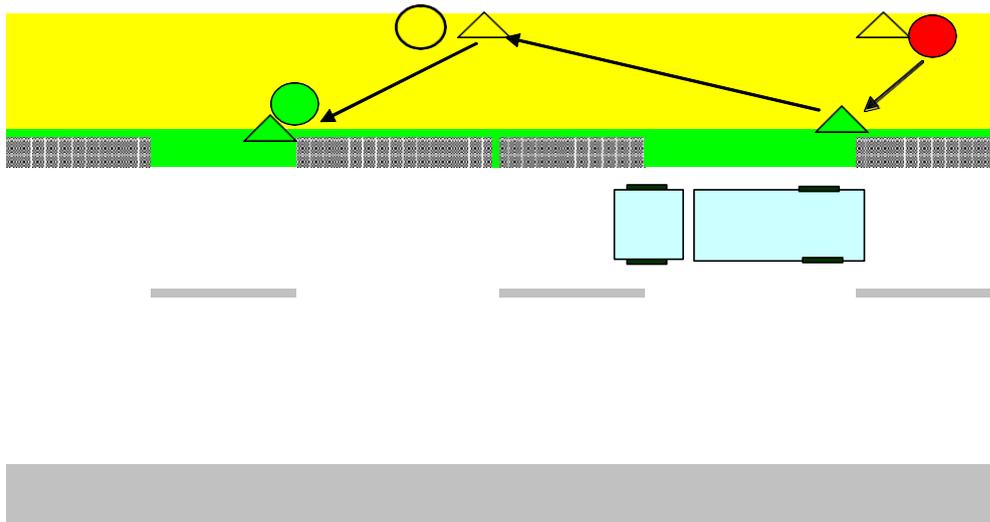
La selección del tramo en los anteriores puestos de trabajo viene marcada por la necesidad de disminuir al mínimo los desplazamientos innecesarios durante la ejecución de las diferentes fases del método de trabajo. En el caso del barrido mediante brigada, se acude al punto de inicio y se comienza a desarrollar el método de trabajo, que se verá interrumpido únicamente cuando se haya alcanzado el fin de la sección de la tarea asignada, momento en que los Operarios/as deberán montarse en el vehículo para trasladarse a la siguiente zona de trabajo.

Sin contabilizar al Conductor/a del vehículo recolector, la unidad mínima de trabajo de una brigada está compuesta por tres Operarios/as de limpieza; cuando se configuran grupos de trabajo mayores lo serán de 6 o 9, siempre múltiplos de 3 de forma de mantener la organización en el trabajo que describiremos en este método de trabajo.

En algunos eventos multitudinarios se dispone una cantidad de papeleras en la zona mucho mayor de lo normal, y esto justifica que se pueda incluir un Operario/a extra cuya labor será el vaciado de las papeleras en el vehículo recolector, dejando al que normalmente realiza esta operación abocado en exclusiva a la retirada de pilas de residuos.

2. BARRIDO MANUAL DE RESIDUOS/RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS/LIMPIEZA DE ZONA DE CONTENEDORES:

Siguiendo el esquema ubicado debajo de este párrafo, explicaremos como debe ser la distribución de las acciones de barrido cuando los Operarios/as se encuentran realizando el barrido manual en brigada. Siempre seguirán las instrucciones de barrido recogidas en las fases con el mismo título del método de trabajo del puesto barrido manual individual.



- Uno de los Operarios/as (amarillo) se dedicará a barrer todo el ancho de la acera, desde el exterior hacia el bordillo, generando las pilas de residuos en lugares que sean cómodos para su recogida, a ser posible junto a las papeleras.
- El otro Operario/a (verde) se dedicará a la limpieza del bordillo de la acera y de la zona de estacionamiento de vehículos. Asimismo, cuando alcance un área de contenedores la limpiará y ordenará los objetos voluminosos que pudiese haber diseminados en el entorno, siempre

siguiendo las pautas marcadas en la actividad “Barrido manual individual” para la limpieza de zona de contenedores.

- Si cualquiera de los dos Operarios/as se encuentra con objetos voluminosos en la vía pública, alejados de los contenedores, los depositará junto a las pilas de residuos para que sean recogidos posteriormente por el tercer Operario/a (rojo). Siempre que estos objetos sean de un tamaño y peso que permitan que los pueda recoger un Operario/a sólo. En caso contrario entre dos Operarios/as lo depositarán en la caja del vehículo.
- Los Operarios/as que estén barriendo deberán dejar las pilas de residuos (triángulos verdes y amarillos) en lugares accesibles para el Operario/a que se dedica a recogerlas.

3. RECOGIDA DE PILAS DE RESIDUOS, OBJETOS VOLUMINOSOS Y VACIADO DE PAPELERAS.

El tercer Operario/a (C) irá recogiendo las pilas de residuos formadas por los otros dos Operarios/as mediante tablillas y cubo.

Suele ocurrir que la disposición de las pilas sea en zig-zag, alternando una en el exterior de la tarea, normalmente la acera, y otra en el interior de la zona de trabajo, apoyadas en el bordillo, entre los vehículos.

En el caso que los Operarios/as de barrido les hubiesen dejado objetos voluminosos junto a las pilas de residuos, también los retirará y depositará en el interior de la tolva del vehículo recolector.

Este mismo Operario/a irá vaciando en el cubo las papeleras que se encuentre a su paso. Cuando el cubo esté lleno de residuos volcará su contenido en el interior de la tolva del vehículo recolector que circula unos metros por delante de él, de forma que no deba retroceder para depositar los residuos. Las acciones descritas en los párrafos anteriores, se harán siguiendo las disposiciones expuestas en la actividad “Barrido manual individual”, en las fases 2 y 3.

En ocasiones puede ocurrir que la cantidad de residuos acumulada en la vía pública sea tal, que el tercer Operario/a no tenga tiempo suficiente para ir recogiendo pilas de residuos y vaciar papeleras en simultáneo. En estos casos uno de los Operarios/as destinados al barrido apoyará las operaciones de recogida de pilas de residuos.

4. MANIPULACIÓN DE LA TOLVA DE CARGA.

El vehículo recolector se colocará y avanzará siempre unos metros por delante de la línea de trabajo del Operario/a que recoge las pilas y vacía las papeleras, de forma que éste no deba retroceder para poder vaciar los cubos en la tolva.

Cuando la tolva de residuos esté llena, el Operario/a Encargado/a del vaciado de los cubos le avisará al Conductor/a, quien detendrá la marcha del vehículo.

Desde el mando ubicado en el lateral trasero del vehículo el Operario/a activará el peine hidráulico que empuja los residuos hacia el fondo de la tolva.

Siempre que manipule los mandos lo hará con los brazos extendidos y manteniendo el contacto visual con el equipo durante la maniobra

Cuando se haya liberado la boca de la tolva de residuos y estén todos en el fondo, se lo comunicará al Conductor/a y continuará con su tarea.

Si la tolva estuviese llena y ya no se pudiesen empujar los residuos hacia el fondo de la tolva, también se lo informará al Conductor/a y, mientras el Conductor/a va a descargar el vehículo junto a este Operario/a sus compañeros irán adelantando el trabajo de barrido mediante brigada a lo largo de la zona de trabajo.

5. VACIADO DE LA TOLVA DE CARGA DEL VEHÍCULO RECOLECTOR:

La maniobra de vaciado de los residuos acumulados en la caja del vehículo es responsabilidad del Conductor/a, sin embargo, en ocasiones puede ir acompañado de uno de los peones que le ayudará a realizar la aproximación a la caja. Además de las indicaciones, el Operario/a activará el peine hidráulico hasta la posición de apertura máxima permitiendo la caída de la totalidad de los residuos. Hay que tener en cuenta que el peine durante el trayecto va en posición de empuje, reteniendo los residuos dentro de la tolva.

Solamente irán todos los Operarios/as a realizar la descarga a última hora y sólo en caso de no tener tiempo suficiente para volver a recogerlos antes de regresar al centro de trabajo. De cualquier manera, los Operarios/as que no realicen la función de ayuda a la descarga tienen terminantemente prohibido descender del vehículo mientras dure la maniobra.

6. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA:

Esta actividad se destina normalmente a tareas que requieren de una acción rápida y eficaz, por lo que normalmente un equipo de barrido mediante brigada realiza su trabajo en varias zonas a lo largo de la jornada laboral. Como sucede en todas las actividades en las que hay un vehículo implicado en el desarrollo de la misma, al Conductor/a se le asigna un teléfono móvil junto con el vehículo., por esta razón el equipo está en permanente contacto con el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio para comunicar cualquier incidencia, así como solicitar una nueva tarea al finalizar la asignada. El Operario/a de barrido mediante brigada podrá considerar su actividad por finalizada cuando haya realizado todas y cada una de las instrucciones descritas a lo largo de este capítulo, y alcanzado los objetivos enumerados en el cuadro anterior.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Que no existan basura ni residuos a granel en la acera ni debajo de los bancos.
2. Que el contorno de los contenedores de residuos, orgánicos y selectivos, estén libres de residuos y ordenados.
3. Que estén las papeleras vacías, y limpios sus alrededores.
4. Que no se encuentren residuos o enseres obstaculizando la vía pública.
5. Que se hayan eliminado de la vía pública los residuos vegetales como hojas, semillas, frutos caídos, la tierra y los excrementos.
6. Que la zona de bordillo libre haya sido barrida y los residuos recogidos.
7. Que aquellas matas de altura superior a dos dedos que pudiesen existir antes de la llegada del operario estén desbrozadas y quitadas de la vía pública.
8. Que se hayan retirado todos los enseres de tamaño abarcable ubicados en el contorno de los contenedores o que estuviesen obstaculizando la vía pública.

Barrido mixto.

El barrido mixto es una operación de limpieza de vía pública que combina el barrido mecánico con el barrido manual. Resulta evidente que la coordinación, como sucede en el barrido mediante brigada, es fundamental para poder llevar a cabo un trabajo eficaz.

Esta operación dispone de una barredora mecánica con su Conductor/a y una dotación mínima de un Operario/a de barrido, equipado con escobas o máquinas sopladoras.

El método de trabajo contempla las siguientes etapas:

1. Traslado a la zona de trabajo.
2. Vaciado de papeleras/retirada de objetos voluminosos.
3. Barrido manual con escoba o máquina sopladora de residuos/limpieza de zona de contenedores.
4. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

Desarrollaremos ahora cada una de las distintas fases con las instrucciones detalladas de cómo debe desarrollarse para poder ser considerada una acción eficaz y correctamente realizada:

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO.

Si se trata de barrido mixto con escoba, el Operario/a preparará las herramientas de limpieza: escoba, espuerta, bolsas, llave de papeleras y tablillas, y se dirigirá a pie al punto de inicio de la tarea indicado por el COORDINADOR/A/Encargado/a del servicio.

En el caso del barrido mixto con sopladora, el Operario/a irá montado en un vehículo auxiliar, ya sea sólo o acompañado de otro trabajador; cargará en la caja de dicho vehículo todas las herramientas que necesita para poder desarrollar la tarea con este equipo: máquina sopladora, gasolina, aceite, llave de bujías, destornillador, cubo, bolsas y llave de papeleras.

Durante todos los desplazamientos con el vehículo auxiliar observará las directrices marcadas en la fase 1 del puesto de trabajo Operario/a de barrido manual con vehículo auxiliar.

Una vez en el sitio se debe comenzar con las operaciones de limpieza que detallaremos en la siguiente etapa, a fin de tener la zona de actuación lista para el trabajo conjunto con la máquina barredora cuando ésta llegue al punto de inicio.

2. VACIADO DE PAPELERAS/RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS/LIMPIEZA.

El Operario/a de barrido procederá a vaciar las papeleras y retirar los residuos. Llevará a cabo estas operaciones respetando las indicaciones descritas en las fases 2 y 4 del método de trabajo del Operario/a de barrido manual individual.

Las bolsas llenas de residuos las depositará en la caja del vehículo auxiliar, si es que lo lleva, o en el contenedor más próximo.

En el caso de estar acompañado de uno o más Operarios/as de limpieza, se repartirán estas tareas de forma equitativa. Esta fase la llevarán a cabo hasta que llegue la máquina barredora, momento en que pasarán a la fase nº 3 del método de trabajo.

3. BARRIDO MANUAL CON ESCOBA O MÁQUINA SOPLADORA DE RESIDUOS/LIMPIEZA DE ZONA DE CONTENEDORES.

Con la zona limpia de residuos voluminosos y las papeleras vacías, se llevará a cabo la operación de barrido mixto, observando las siguientes indicaciones:

Barrido mixto con escoba.

El Operario/a de limpieza equipado con la escoba de barrido, se desplazará hacia la zona exterior de la tarea, normalmente el límite entre la acera y las viviendas, llevando a cabo el barrido manual de las aceras, empujando los residuos hacia el bordillo, dirigiéndolos hacia la calzada, concretamente

hacia la zona de barrido de la barredora mecánica de aspiración o arrastre que se situará siempre unos metros por detrás de la línea de barrido. En los casos en los que se agregue otro Operario/a de barrido, se dividirá la zona en dos franjas paralelas imaginarias: una cercana a la máquina barredora y otra un poco más alejada.

El Operario/a que se ocupe de la franja exterior (normalmente la acera) se ubicará en una posición un poco más adelantada y, procederá a barrer los residuos existentes, empujándolos hacia la zona de trabajo del Operario/a que viene más retrasado y por el interior del área de trabajo (suele ser la zona del bordillo). Será este el encargado/a de acercar los residuos a la zona de barrido de la máquina. En este tipo de operación los Operarios/as de barrido no crean pilas de residuos, simplemente los desplazan para que pueden ser recogidos por la barredora mediante el sistema con el que esté equipada.

En calles estrechas y sin vehículos estacionados, la operación de barrido mixto puede realizarse de los dos laterales de la calle al mismo tiempo. En estos casos los Operarios/as trabajarán siempre a la misma altura de la calle mientras que la barredora irá un poco más retrasada recogiendo los residuos.

Barrido mixto con máquina sopladora.

Los Operarios/as que pueden realizar el barrido con máquina sopladora, han recibido previamente un curso formativo sobre las instrucciones de funcionamiento y mantenimiento del equipo, las normas de prevención de riesgos laborales específicas y las precauciones que deben tener durante su utilización en cuanto a la presencia de ciudadanos en los alrededores. Cuando los Operarios/as porten una máquina sopladora sobre sus espaldas en lugar de escobas, deberán limpiar además el espacio que hay debajo de los coches de forma que se limpie toda la superficie del área de trabajo.

Los Operarios/as dirigirán el chorro de aire sobre los residuos empujándolos en dirección a la calzada o zona de influencia de la barredora mecánica siguiendo el mismo esquema de trabajo descrito anteriormente.

En este tipo de barrido, al igual que en el mixto con escoba, no se formarán pilas de residuos. Se debe prestar especial atención a soplar debajo de los vehículos y las zonas de los contenedores. Cuando se empleen sopladoras se debe tratar de evitar dirigir el flujo de aire hacia zonas polvorientas; en los alcorques se debe controlar la potencia del chorro de aire, de la misma forma que ocurre cuando el tránsito peatonal se cruce con la ruta de trabajo. Cuando la máquina barredora tenga que ir a vaciar la tolva de carga, así como cuando parte hacia el centro de trabajo (aproximadamente 45 minutos antes que el Operario/a), el Operario/a continuará realizando las tareas de limpieza descritas anteriormente (vaciado de papeleras/retirada de objetos voluminosos/limpieza de zona de contenedores) hasta que se cumpla el horario de finalización de la jornada de trabajo.

4. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA.

Una vez de vuelta en el centro de trabajo, y como deben hacer todos los Operarios/as de limpieza, se informará al COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio las incidencias que pudiesen haber tenido lugar durante la realización de la tarea. El cumplimiento de estos objetivos es obligatorio. La falta de alguno de ellos implicará que la actividad de barrido mixto, con escoba o máquina sopladora, no se ha desarrollado correctamente.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Dejar la vía pública libre de envases y basura a granel.
2. Que no haya residuos vegetales, tierra y excrementos en la vía pública.
3. Si la actividad se realiza con escobas, dejar limpio el bordillo libre.
4. En caso de utilización de máquina sopladora, limpiar además la suciedad acumulada debajo de los coches.
5. Retirar de la vía pública los enseres que se encuentren obstaculizándola.
6. Limpiar y ordenar el contorno de los contenedores que haya en la zona de trabajo.
7. Vaciar las papeleras.

Baldeo manual con carrito porta - manguera con grupo de presión.

La operación de baldeo manual con carrito es aquella que emplea agua proveniente de una red de riego. Esta operación suele realizarse con un solo Operario/a, aunque si las circunstancias lo requieren se pueden apoyar los trabajos con otro Operario/a más. Esta actividad tiene lugar únicamente en zonas de la ciudad equipadas con red de riego. Dicha red puede ser de alta presión o de baja presión. En los casos de la red de baldeo de alta presión el carrito simplemente portará una manguera; mientras que en los casos de la red de baja presión el carrito irá equipado por un grupo de presión y una manguera.

Las fases del método de trabajo de esta actividad serán:

1. Traslado a la zona de trabajo y selección del tramo.
2. Revisión del equipo de trabajo.
3. Baldeo manual/Retirada de residuos producto del baldeo/Vaciado de papeleras/Limpieza de zona de contenedores.
4. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO Y SELECCIÓN DEL TRAMO:

El Operario/a recogerá en el centro de trabajo las herramientas necesarias para la realización de la tarea: carrito portamanguera, manguera, kit de reparación de pinchazos, llave de arquetas de red de riego, tablillas, bolsas, cepillo, detergente en polvo y elementos de señalización. Equipado convenientemente se trasladará a pie hasta la zona de trabajo. Si lleva un carro con grupo de presión se asegurará de que el depósito de combustible está lleno; además comprobaré el arranque del equipo antes de desplazarse al inicio del recorrido.

Una vez en el punto de inicio indicado por el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio, el Operario/a debe seleccionar un lugar de inicio y uno de fin, por lo que se deben observar las pendientes del terreno para trabajar a favor de las mismas. Asimismo, la zona de trabajo no debe ser extremadamente grande, ya que se puede entorpecer el tráfico peatonal inútilmente.

Con el tramo seleccionado el Operario/a está obligado a señalizar el perímetro de la zona de trabajo con los elementos provistos por el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio.

2. REVISIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO:

El Operario/a debe extender la manguera y realizar una inspección visual del estado del equipo, manguera y abrazaderas.

Si hallase una rotura en la manguera, la reparará siguiendo estos pasos:

- a. Cortará con la navaja un trozo de manguera, lo más pequeño posible, que salve el trozo que se quiere reparar.
- b. Pasará una abrazadera por cada uno de los extremos resultantes.
- c. Cogera un empalme e insertará cada uno de los dos extremos de la manguera, producto del corte anterior, en sus lados.
- d. Posicionará las abrazaderas de forma de al cerrarlas aprieten la manguera contra el empalme evitando la pérdida de agua, y con la llave cerrará las abrazaderas hasta que estén firmes, sin realizar excesiva fuerza. Si se aprieta demasiado se corre el riesgo de pasar la rosca y dejar inservible la abrazadera.

Hecho esto, conectará el extremo de la manguera con el enganche rápido a la red de riego para asegurarse que no haya algún pinchazo que no hubiese notado durante la revisión en seco. En caso que existiera alguno, debe proceder a repararlo según las instrucciones detalladas en el apartado anterior.

Si el carro lleva grupo de presión conectará el otro extremo de la manguera a la toma de admisión de la bomba y cogera otro rollo de manguera para conectar a la salida de la misma. Arrancará el equipo observando las instrucciones del arranque que vienen detalladas en el mismo.

3. BALDEO MANUAL.

Con las herramientas revisadas, el Operario/a accionará la llave de paso del agua situada en la boquilla de riego, evitando que se descontrola por efecto de la presión ejercida por el agua y pueda provocar algún daño, personal o material.

Cuando el agua comience a salir por la boquilla el Operario/a dirigirá el chorro hacia el pavimento, efectuando movimientos de abanico, suaves y controlados, evitando proyectar el chorro durante varios segundos seguidos en el mismo sitio.

Nunca se debe atacar la mancha de forma perpendicular al pavimento. En condiciones normales de suciedad se realizará en un ángulo de 60°, pudiendo aumentarlo en los casos de manchas que se encuentren más incrustadas de lo normal.

La operación debe extenderse a todo el ancho de la acera y bordillos comprendidos en el tramo seleccionado, prestando especial atención a las esquinas y al pavimento debajo de los bancos públicos y coches, si es que los hubiese.

Se debe poner especial cuidado en eliminar los restos de orín y manchas superficiales que pudiese haber en el pavimento.

Si las manchas en el pavimento no saliesen por la acción del agua, aplicará una fina capa de detergente en polvo sobre el pavimento, previamente humedecido, y frotará con el cepillo hasta eliminarla completamente.

Es muy importante aplicar el detergente en polvo sobre el pavimento ya mojado. Este producto no es de limpieza en seco.

Si hubiese chicles pegados en la acera y no saliesen por efecto del agua, el Operario/a cortará el paso del agua con la llave de la boquilla de riego y utilizará la rasqueta para eliminarlos. Se evitará aplicar una presión excesiva, de forma de no dañar el pavimento.

En el momento en que se genere una cantidad de suciedad que impida un avance con el chorro de agua a una velocidad aceptable se deberá cortar el paso del agua desde la llave de la boquilla, recoger los residuos con las tabillas y depositarlos en las bolsas.

Cuando las bolsas estén llenas se depositarán en el interior del contenedor gris más próximo. Si el Operario/a se encontrase con residuos dispersos en el contorno de la zona de contenedores, los recogerá con las tabillas o manualmente, dependiendo del tamaño de los mismos, y los depositará en el interior de la bolsa.

Hay que tener especial cuidado con el atoro de las rejillas de alcantarillado por residuos arrastrados durante el proceso de baldeo.

Por último, recordaremos que se deben extremar las precauciones con el tráfico rodado controlando que la manguera quede siempre fuera del radio de influencia del tráfico, para evitar que un vehículo enganche la goma y se produzca un accidente o dañe el material de trabajo.

Cuando termine la limpieza del tramo debe cerrar el paso de agua desde la misma llave que se abrió, y desconectar mediante el enganche rápido la manguera de la red. Se asegurará de cerrar con llave la arqueta de la red de riego.

Con la seguridad de tener anulado el paso de agua, el Operario/a recogerá los elementos de señalización empezando por el que colocó primero, que será aquel donde el pavimento ha tenido más tiempo para secarse.

En el caso de disponer de grupo de presión se deberán descargar la presión de las mangueras antes de proceder a desconectar las mismas de los distintos puntos a las que están conectadas.

Una vez recogido todo el material de trabajo, seleccionará el próximo tramo de trabajo y procederá a repetir el método de trabajo desde el punto 1 hasta el final.

4. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA:

Al finalizar la jornada, el Operario/a debe comunicar al COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio como ha sido el desarrollo de la actividad, detallando las incidencias que pudiesen haber tenido lugar. Si terminase la actividad en la zona de trabajo asignada antes del horario de finalización de su turno de trabajo se lo comunicará al mando inmediato y quedará a su disposición. Únicamente si se han alcanzado estos objetivos, se podrá considerar que la actividad he tenido un desarrollo satisfactorio.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Se han eliminado de la vía pública los excrementos, la tierra, las manchas superficiales y los restos de orín existentes en el tramo.
2. Se ha limpiado la suciedad acumulada debajo de los coches en la zona de aparcamientos.
3. Las esquinas y los bajo bancos han sido baldeados correctamente.
4. Se han retirado los residuos arrastrados durante el baldeo.
5. Se han dejado libres de residuos las rejillas y desagües pluviales.
6. No han quedado chicles pegados en la zona peatonal del tramo.
7. No se observan rastros de agua sucia o charcos en el tramo baldeado.
8. Las papeleras están vacías.
9. No se observan manchas superficiales en el pavimento.

Baldeo manual con vehículo auxiliar.

Esta actividad se puede desarrollar con dos vehículos con bomba de baja presión y con vehículos con bomba de alta presión.

El equipo con bomba de baja presión trabajará en aquellas zonas dotadas con red de riego de baja presión, de la misma forma que lo hace los carritos con grupos de presión. El vehículo auxiliar del que es responsable el Operario/a que desarrolle esta tarea, dispone de un motor auxiliar en la caja cerrada insonorizada de la parte trasera, que recibe el agua a baja presión y es capaz de lanzarla a la presión necesaria para realizar el trabajo de baldeo manual.

En cambio, los vehículos dotados con bomba de alta presión (denominados minihidro), no precisan que exista una red, sino que se disponga de un punto de carga de alto caudal, ya que dicho vehículo opera con un depósito cuya capacidad oscila los 500 litros.

El Operario/a destinado a esta actividad debe haber superado un curso formativo en cuanto al correcto funcionamiento y mantenimiento del motor auxiliar, así como del trabajo con agua a presión, que comprende instrucciones técnicas y prevención de riesgos laborales específicos. Como resulta evidente el método de trabajo de esta actividad se diferenciará del baldeo manual con carrito en la conducción del vehículo y la utilización del motor auxiliar que otorga la presión de trabajo de la que no dispone la red de riego. De esta manera, el método de trabajo queda conformado por los siguientes pasos:

1. Traslado a la zona de trabajo y selección del tramo.
2. Vaciado de papeleras/Retirada de objetos voluminosos/Limpieza de zona de contenedores.
3. Revisión del equipo de trabajo y conexión a la red de riego.
4. Baldeo manual.
5. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO Y SELECCIÓN DEL TRAMO.

El vehículo que se le asignará para realizar esta actividad será el auxiliar de baldeo.

El Operario/a seguirá las instrucciones detalladas en la fase 1 del puesto de trabajo barrido manual con vehículo auxiliar, referentes a la recepción del vehículo, revisión de niveles, conducción, etcétera.

Antes de salir del centro de trabajo, cargará en el vehículo todas las herramientas necesarias: equipo de reparación de pinchazos, tablillas, cubo o espuerta, bolsas, llave de papeleras y llave de arqueta. Cuando llegue a la zona de trabajo, aparcará y estudiará la selección del primer tramo de trabajo. El Operario/a debe contemplar todos los aspectos descritos en la actividad de baldeo anterior para realizar esta operación.

2. VACIADO DE PAPELERAS/RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS/LIMPIEZA DE ZONA DE CONTENEDORES.

Antes de comenzar las tareas de baldeo, el Operario/a debe vaciar las papeleras, retirar los objetos voluminosos y limpiar la zona de contenedores según los procedimientos descritos en el método de trabajo de la actividad barrido manual individual.

3. REVISIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO Y CONEXIÓN A LA RED DE RIEGO O TOMA DE CARGA.

Conectará las luces de seguridad y señalará el perímetro de trabajo del tramo seleccionado con los elementos suministrados por el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio.

En el caso del equipo de baja presión, el Operario/a extenderá las mangueras ubicadas en la parte trasera del vehículo (la de entrada de agua y la de baldeo) y chequeará y reparará los desperfectos que encuentre en las mismas siguiendo los pasos detallados para esta operación en la actividad de baldeo manual con carrito. Hecha la revisión en seco, conectará ambas mangueras siguiendo este orden: primero la de baldeo y luego la de entrada de agua, primero a la boca de entrada del motor auxiliar y luego a de la red de riego.

Con las mangueras de entrada de agua y de salida para el baldeo conectadas, encenderá el motor auxiliar y dará paso al agua.

El Operario/a controlará el funcionamiento de dicho motor desde el cuadro de mandos ubicado en el lateral derecho de la caja del vehículo.

Verificará que los testigos de presión de trabajo, aceite y temperatura del habitáculo no estén encendidos. Si alguno de los testigos se encontrase encendido el Operario/ase lo comunicará inmediatamente al mando con el teléfono móvil y seguirá sus instrucciones. Cuando todo esté controlado y en buen funcionamiento procederá a dar paso al agua desde la llave ubicada en la boquilla de riego, y procederá a realizar el baldeo manual del tramo.

En el caso de equipos de alta presión, el Operario/a conectará la manguera a la toma de carga y al depósito y procederá al llenado del tanque.

4. BALDEO MANUAL.

Las instrucciones para esta operación son las mismas que se detallaron en Baldeo Manual con carrito.

5. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA.

Como en otras actividades que implican vehículos, el Operario/a dispone de un teléfono móvil con el que se puede comunicar con su mando inmediato. La información relevante que debe notificar el Operario/a serán las incidencias que pudiesen haber tenido lugar durante la realización de la tarea. Si se diese la situación de terminar la tarea antes de la finalización de la jornada, es obligación del Operario/a comunicar la situación al COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio y quedar a sus órdenes hasta alcanzar la hora de terminación de su jornada. La consecución de todos y cada uno de estos objetivos marcarán que la actividad se ha hecho correctamente y según método de trabajo descrito.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Se han eliminado de la vía pública los excrementos, la tierra, las manchas superficiales y los restos de orín existentes en el tramo.
2. Se ha limpiado la suciedad acumulada debajo de los coches en la zona de aparcamientos.
3. Las esquinas y los bajo bancos han sido baldeados correctamente.
4. Se han retirado los residuos arrastrados durante el baldeo.
5. Se han dejado libres de residuos las rejillas y desagües pluviales.
6. No han quedado chicles pegados en la zona peatonal del tramo.
7. No se observan rastros de agua sucia o charcos en el tramo baldeado.
8. Las papeleras están vacías.
9. No se observan manchas superficiales en el pavimento.

Baldeo manual mecanizado mixto.

Esta actividad surge a consecuencia de la necesidad de llevar a cabo la limpieza de la vía pública mediante equipos de baldeo en zonas de la ciudad sin disposición de red de riego.

El equipo de trabajo está compuesto en este caso por dos Operarios/as, el Operario/a baldeador y el Operario/a auxiliar, y un vehículo cisterna con motor auxiliar de baja presión con su Conductor/a.

El método de trabajo que deben seguir los Operarios/as está compuesto por las siguientes fases:

1. Traslado a la zona de trabajo y selección del tramo.
2. Desbroce manual/Retirada de objetos voluminosos/Limpieza de zona de localización de contenedores.
3. Barrido manual de residuos/Recogida de pilas de residuos.
4. Revisión del equipo de trabajo.
5. Baldeo manual mecanizado mixto.
6. Limpieza de repaso de zonas aledañas.
7. Comunicación al finalizar la jornada/tarea.

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO Y SELECCIÓN DEL TRAMO:

Los Operarios/as se pueden trasladar hasta el punto de inicio de la tarea que les ha señalado el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio de dos formas: a pie desde el centro de trabajo al que pertenecen o junto al Conductor/a, en la cabina del vehículo. En el caso de desplazarse en la cabina del vehículo, tendrán extremo cuidado al subir y bajar de la cabina, haciéndolo siempre de cara a la misma, y utilizando las agarraderas que posee a tal efecto.

De cualquier manera, llevarán consigo las siguientes herramientas: escoba, cepillo, chapulina, espuerta, bolsas, tablillas y llaves de papeleras si van a pie, y todas las anteriores más el detergente en polvo si se trasladan en la cabina del vehículo. En este caso dispondrán las herramientas en el espacio adecuado para ello en el vehículo cisterna.

La selección del tramo se hará siguiendo las pautas indicadas en la fase 1 del puesto de trabajo de baldeo manual con carrito.

2. DESBROCE MANUAL/RETIRADA DE OBJETOS VOLUMINOSOS/LIMPIEZA DE ZONA DE LOCALIZACIÓN DE CONTENEDORES/VACIADO DE PAPELERAS.

Uno de los Operarios/as se encargará de recorrer el tramo, desde su inicio y hasta el final, realizando las acciones de desbroce manual con chapulina, retirada de objetos voluminosos y limpieza de zona de contenedores. Mientras tanto el otro irá detrás vaciando las papeleras. Se pueden ver las instrucciones de estas operaciones en el método de trabajo de la actividad barrido manual individual.

3. BARRIDO MANUAL DE RESIDUOS/RECOGIDA DE PILAS DE RESIDUOS.

El Operario/a que fue desbrozando regresará hacia el vehículo llevando a cabo el barrido de las zonas del tramo que lo necesiten, y el que se ocupó de las papeleras irá recogiendo las pilas que el otro vaya formando, con la espuerta y las tablillas. En ambos casos observarán las indicaciones para el desarrollo de estas acciones de limpieza recogidas también en el método de trabajo del Operario/a de barrido manual individual.

4. REVISIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO Y SEÑALIZACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO.

El Operario/a baldeador procederá a revisar el estado de la manguera siguiendo los pasos detallados en el método de trabajo de la actividad de baldeo manual con carrito.

A su vez, el segundo Operario/a, el auxiliar de baldeo, irá señalizando el perímetro con los conos o elementos que le haya indicado el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio.

Cuando haya terminado de señalizar se lo comunicará al Operario/a baldeador y éste coordinará con el Conductor/a el paso del caudal del agua a la manguera para comenzar el baldeo de la zona.

5. BALDEO MANUAL MIXTO MECANIZADO.

Cuando se lo indique el baldeador, el Conductor/a conectará la toma de fuerza o motor auxiliar, imprimirá presión al caudal de agua y cuando el Operario/ase lo indique abrirá la llave de paso de agua hacia la manguera, de forma que el Operario/a baldeador pueda comenzar a trabajar. Las instrucciones para el baldeo son las mismas que las recogidas en el método de trabajo de la actividad baldeo manual con carrito, con la diferencia que en este caso hay un reparto de tareas, como se describe en los párrafos siguientes.

El primer paso es aplicar una capa de agua a una zona no muy extensa de pavimento, de forma de facilitar las tareas de limpieza del auxiliar de baldeo. Este operario/a aplicará sobre las manchas el detergente en polvo y comenzará a cepillar, ocupándose con más intensidad de las zonas del pavimento con manchas.

El Operario/a baldeador irá detrás del auxiliar, aplicando el agua a presión mediante la manguera.

El auxiliar deberá prestar ayuda para extender y recoger la manguera, eliminar chicles con la espátula y recoger los residuos que se vayan acumulando en el frente de proyección del agua con las tablillas y la espuerta.

Cuando la espuerta esté llena, volcará su contenido en la bolsa. Con la bolsa de residuos llena, deberá anudarla y depositarla en el contenedor más cercano.

Cuando se haya terminado de limpiar el tramo seleccionado, el baldeador se lo comunicará al Conductor/a, quién apagará el motor auxiliar de la cisterna y posteriormente cerrará la llave de paso del agua.

Se recogerá primero todo el material de trabajo y por último los elementos de señalización utilizados. Está terminantemente prohibido mover el vehículo cisterna con la manguera sin recoger, salvo que se trate de pequeños desplazamientos y siempre que los Operarios/as vigilen la manguera durante la maniobra, de forma de evitar que se enganche en aristas vivas, arrastre objetos, sea pisada por algún vehículo, etcétera.

Es recomendable que los Operarios/as establezcan turnos para intercambiarse las funciones a lo largo de la jornada de trabajo.

Las recomendaciones y consideraciones dadas anteriormente en las operaciones de baldeo manual con carrito y con vehículo auxiliar son igualmente válidas, necesarias y obligatorias para esta operación.

En el caso de tener que moverse a una zona alejada lo harán montados los tres Operarios/as en el vehículo. Accederán a la cabina de forma correcta, es decir siempre de frente, apoyando firmemente los pies en los escalones y asiéndose de las agarraderas que equipan los vehículos.

Para descender lo harán siguiendo las mismas instrucciones: de frente a la cabina, utilizando los escalones y asiéndose firmemente de las agarraderas.

Una vez en el nuevo punto de inicio del nuevo tramo, los Operarios/as proseguirán con la actividad siguiendo el método de trabajo marcado para cada operación.

6. LIMPIEZA DE REPASO DE ZONAS ALEDAÑAS.

En aquellos casos en los que los Operarios/as no se marchen al centro de trabajo en el vehículo, se deben quedar realizando tareas de repaso de limpieza hasta completar el horario de la jornada laboral. Las tareas le serán indicadas por el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio.

7. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA/TAREA.

Al igual que en cualquier puesto de trabajo que ocupe el Operario/a de limpieza, debe informar al mando inmediato como fue el desarrollo de la tarea al finalizar la jornada laboral. Únicamente con estos objetivos cumplidos, se puede considerar que la actividad se ha completado satisfactoriamente.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. No deben quedar matas de altura mayor a dos dedos.
2. Se deben retirar todos los envases y residuos a granel de la vía pública.
3. La vía pública debe quedar libre de excrementos, tierra y residuos vegetales.
4. El contorno de los contenedores debe estar limpio y ordenado.
5. Las papeleras deben estar vacías.
6. No se tienen que ver manchas superficiales.
7. Se deben eliminar los rastros o charcos de agua sucia.
8. Se debe limpiar debajo de los bancos públicos y de los coches aparcados.
9. No se deben dejar zonas con residuos acumulados.

Limpieza de mercados.

Este puesto de trabajo tiene la peculiaridad de tener un horario que se adapta a las necesidades de cada mercado. La jornada se divide en una serie de fases, de las cuales algunas de llevan a cabo por la mañana y otras por la tarde, dependiendo del mercado que se trate en cada caso. Diremos entonces que el método de trabajo que desarrollaremos a continuación es un método genérico, debiendo el Operario/a de limpieza manual de mercados conocerlo al detalle, pero aplicando las instrucciones que le indique el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio en cada caso.

1. Traslado al mercado.
2. Después de la llegada de los proveedores.
3. Durante la actividad comercial.
4. Después de la actividad comercial.
 - 4.1. Retirada de residuos en el camión recolector compactador.
 - 4.2. Barrido de las calles interiores y Baldeo o Fregado de las calles interiores.
 - 4.3. Baldeo del perímetro exterior.
5. Comunicación al finalizar la jornada.

1. TRASLADO AL MERCADO.

El centro de trabajo de esta actividad es el mismo mercado municipal. Dentro del mismo los Operarios/as disponen de instalaciones compuestas por vestuario, baño y cuarto de almacenaje del

equipo de trabajo.

Los grupos de trabajo suelen ser dos Operarios/as por mercado, pero existen casos de mercados pequeños en los que trabaja solo un Operario/a y otros en los que el equipo de trabajo está formado por más Operarios/as.

No deben transportar ningún material de trabajo. Todos los mercados disponen de un cuarto de herramientas donde se almacenen y guardan bajo llave todos los implementos necesarios para realizar la limpieza.

Una vez en el mercado, deben coger las herramientas adecuadas para cada etapa y proceder según el método de trabajo que describiremos a continuación.

2. DESPUÉS DE LA LLEGADA DE LOS PROVEEDORES.

Partiendo de la base que el mercado se dejó limpio al cierre del día anterior, las tareas que deben desarrollar los Operarios/as después de la descarga de mercaderías por parte de los proveedores en los puestos, son el barrido exterior del perímetro del mercado y el vaciado de las papeleras si fuese necesario. Asimismo, se realizará un barrido de repaso de las calles interiores.

Tanto el vaciado de papeleras como el barrido exterior e interior se deben realizar siguiendo las pautas marcadas en las fases 3 y 4 del método de trabajo de la actividad barrido manual individual.

3. DURANTE LA ACTIVIDAD COMERCIAL.

Con la llegada de los clientes y el arranque de la actividad comercial, los Operarios/as recorrerán las calles interiores con una carretilla o un cubo, donde depositarán las cajas vacías que le vayan alcanzando los Trabajadores/as de los diferentes puestos del mercado. Cuando la carretilla esté a plena capacidad, depositará las cajas en el cuarto de basura, apilándolas de forma correcta.

En algunos mercados, se dispone un vehículo recolector compactador de carga trasera para que los Operarios/as retiren las cajas directamente a la tolva de dicho vehículo.

Hecho esto, continuará recorriendo las calles interiores, recogiendo los residuos orgánicos que van dejando junto a cada uno de los puestos los Trabajadores/as del mercado.

Estas dos tareas, retirada de cajas y de residuos orgánicos, se repartirán en el caso de haber más de un Operario/a en el mercado.

Bajo ningún concepto se accederá al interior de los puestos para recoger residuos o cajas o cualquier objeto. El Operario/a se limitará a retirar las cajas y retirar los residuos que desde los puestos depositen en las calles interiores.

Desde hace unos años el Área de Comercio y Vía Pública está obligando a los comerciantes a llevar los residuos a los contenedores situados en cada uno de los mercados, de forma que se reduce la carga de trabajo para nuestros Operarios/as. Esto suele coincidir con la remodelación física del mercado.

4. DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL.

Terminada la actividad comercial, es cuando comienza el trabajo de limpieza profunda.

4.1. En algunos mercados la retirada de cajas la realizan los Operarios/as de recogida en un horario en el que los Operarios/as de limpieza manual de mercado no están presentes.

En otros casos cuando llega el vehículo de recogida de residuos de mercados, los Operarios/as de limpieza manual del mercado abrirán el cuarto de basura donde están acumuladas las cajas vacías, y junto a los Operarios/as de recogida depositarán todos los embalajes en la tolva de carga del vehículo recolector compactador de carga trasera.

Retiradas todas las cajas del cuarto de basuras, los Operarios/as desplazarán el contenedor de residuos orgánicos hacia el camión recolector compactador de carga trasera, esperará que los Operarios/as de recogida lo vacíen y se lo devuelvan sin residuos, y lo volverá a su sitio.

Las instrucciones de esta fase se han desarrollado en el punto anterior, el número 3. Durante la manipulación del contenedor se deben observar las siguientes instrucciones:

- a) Quitar los frenos de seguridad de las ruedas antes de moverlos.
 - b) Desplazarlos siempre con la tapa cerrada.
 - c) Empujarlos, nunca tirar de ellos.
- 4.2. Algunos mercados tienen red de riego y se realiza el baldeo de las calles interiores y perímetro del mercado. En otros no hay red de riego, con lo cual se lleva a cabo el fregado de las calles interiores. Existe una tercera posibilidad y es que se efectúe el baldeo manual mecanizado tanto en calles interiores como en el perímetro, pero en este caso lo realiza el equipo de trabajo que viene con el vehículo cisterna. En cualquiera de los dos primeros casos, y siempre que haya más de dos Operarios/as, uno de ellos se ocupará del barrido de las calles interiores y el repaso de la limpieza. Cuando finalice esta tarea, realizará un apoyo a la actividad del segundo Operario/a, que se encontrará efectuando una de estas dos tareas posibles, según el mercado del que se trate y siempre sobre zonas barridas previamente, bien por él mismo o bien por el otro compañero de trabajo:
- A. Baldeo manual con red interna.
- Los Operarios/as deben ir a buscar las herramientas necesarias para desarrollar la operación, que están guardadas en el cuarto de herramientas y revisará el estado de la manguera y la conectará al punto de abastecimiento de agua siguiendo el procedimiento descrito en la fase 2 del método de trabajo de la actividad Operario/a de baldeo manual con carrito (con el enganche rápido).
 - A lo largo de las calles interiores del mercado hay rejillas y absorbedores, por lo que el Operario/a de limpieza de mercados debe ir realizando el baldeo siguiendo las pautas marcadas en la fase 3 del método de trabajo de baldeo manual con carrito con las siguientes salvedades:
 - Como durante la operación de baldeo interior el mercado no se encuentra abierto al público, no es necesario señalizar la zona de trabajo.
 - Los tramos seleccionados suelen ser la distancia de esquina a esquina de la calle que discurre entre las islas de puestos.
 - La ruta de trabajo se tiene que planear asegurándose de no pasar dos veces por el mismo sitio y evitar realizar desplazamientos innecesarios sin estar baldeando.
 - Se debe prestar atención a no atorar las rejillas o absorbedores con residuos. Para evitar esto, el Operario/a de limpieza de mercados tiene como herramientas tablillas y bolsas que utilizará cuando se acumule una cantidad de residuos razonable.
 - Cuando se incorpore el Operario/a que estaba realizando otras tareas de limpieza hará las tareas de auxiliar de baldeo descritas en el método de trabajo de la actividad baldeo manual mecanizado.
- B. Fregado manual mediante fregadora mecánica.
- El Operario/a responsable de este equipo, recibirá un curso formativo sobre instrucciones de manejo, mantenimiento y prevención de riesgos laborales específicas del equipo. De cualquier manera haremos una breve descripción de la operativa de trabajo:
- Son de pequeñas dimensiones y no llevan motor de tracción, pero disponen de un sistema mediante el cual la rotación del cepillo impulsa la máquina hacia adelante. El Operario/a debe sólo debe direccionarla.
 - Antes de comenzar el fregado debe asegurarse que no hay residuos de tamaño grande o medio, dispersos en el pavimento.
 - El primer paso será desconectarla de la carga a la red y cerrar la tapa del compartimento de la batería.
 - Se debe llenar el depósito de solución con agua y el producto de limpieza que haya indicado el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio, respetando las instrucciones y proporciones

indicadas por el fabricante.

- Ahora se debe poner en funcionamiento el motor, el rotor del cepillo delantero y el sistema de aspiración de agua sucia y recorrer las calles interiores fregando el pavimento y desincrustando las manchas del mismo.
- Desde el cuadro de mandos pondrá en funcionamiento el rotor del cepillo delantero y el sistema de aspiración.
- El Operario/a debe desplazarse a una velocidad que permita al equipo realizar la tarea de fregado y además absorber al agua sucia. Si se observa que la máquina deja rastro de agua, debe disminuir la velocidad de desplazamiento o verificar los reglajes de los cepillos.
- Se deben organizar las pasadas evitando fregar dos veces el mismo sitio realizando desplazamientos innecesarios.
- El segundo Operario/a irá fregando manualmente las zonas de recorte y otras a las que no tenga acceso la máquina.
- Cuando haya terminado de fregar, debe vaciar el depósito de agua sucia.
- Luego, el Operario/a comprobará que cepillos y platos de arrastre estén en buen estado. Si encontrase deficiencias lo informará al mando inmediato.
- Sacará y limpiará la boquilla de aspiración. Se debe tener especial cuidado en este aspecto, ya que si la boquilla no está limpia no absorberá bien y la máquina dejará rastro de agua sucia.
- Por último, se deben poner las baterías a cargar.
- Haremos unas recomendaciones en cuanto a posibles incidencias que se pueden presentar en el día a día durante la manipulación de la fregadora y cómo el Operario/a debe actuar en cada caso:
 - Si el equipo no arrancase, comprobará lo siguiente antes de llamar al COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio: que las baterías tengan suficiente carga. Esto se puede observar en el panel de control del transformador.
 - Si la máquina no seca correctamente, dejando una cantidad excesiva de agua tras su paso, el Operario/a se asegurará que las gomas están en buen estado; las tapas de los depósitos estén bien cerradas; que no haya ningún residuo sólido debajo de la boquilla; que los tubos de aspiración no están obturados y por último que la boquilla esté bien regulada y regularla si es necesario.
 - Periódicamente y siguiendo las instrucciones del COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio, el Operario/a debe comprobar el estado de las gomas de secado y faldones laterales. Si encontrase alguna deficiencia se la comunicará al mando inmediato.

4.3. Baldeo del perímetro exterior:

Siguiendo las instrucciones de la fase 4.2 en lo que respecta al baldeo, el Operario/a desarrollará ahora la operación de baldeo del perímetro, es decir la acera que rodea los mercados. Como esta tarea la desarrollan dos Operarios/as, se coordinará siguiendo la operativa de la actividad baldeo manual mecanizado mixto, con la salvedad que esta tarea solamente la efectúan los Operarios/as de limpieza que están asignados a un mercado con red de riego interna.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Dejar el suelo de las calles interiores y el perímetro exterior del mercado libre de envases y residuos a granel.
2. Retirar del contorno de los contenedores de los alrededores del mercado municipal restos de basura y dejarlo ordenados.
3. Vaciar las papeleras y limpiar su contorno.
4. Mantener limpio y ordenado el cuarto de herramientas.
5. Retirar cajas, cartones y restos de embalajes tanto del interior como del perímetro del mercado.
6. Baldear o fregar, según se indique, las calles interiores del mercado.
7. No dejar rastros de agua sucia o charcos en la vía.
8. Eliminar las manchas superficiales y chicles del pavimento de las calles interiores del mercado.
9. Mantener la máquina fregadora en condiciones higiénicas correctas.
10. Dejar las baterías de la máquina fregadora en carga.

Queda prohibido reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo hacer uso de este manual para una finalidad distinta a la de la preparación del temario del proceso de selección de Operarios de Limpieza y recogida en Limasam

El desarrollo de la actividad será considerado satisfactorio sólo si se siguen las instrucciones del método de trabajo y se alcanzan los objetivos.

Limpieza manual de playas.

Este servicio lo efectúa un Operario/a que recorre la zona de playas asignada a pie portando sus herramientas y aplicando el siguiente método de trabajo:

1. Traslado a la zona de trabajo y selección del tramo.
2. Vaciado de papeleras.
3. Limpieza manual de la arena en zona de rebalaje.
4. Limpieza manual de la arena en zona media y contorno de papeleras.
5. Limpieza manual de la zona alta.
6. Comunicación al finalizar la jornada.
1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO Y SELECCIÓN DEL TRAMO.

El Operario/a acudirá al centro de trabajo, donde se equipa convenientemente con sus herramientas, y cuando el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio le haya comunicado su zona de trabajo se dirige al punto de inicio de la misma a pie, si no debe cubrir una gran distancia o como acompañante en un vehículo auxiliar en caso contrario.

En esta actividad no se seleccionan tramos de trabajo dentro del recorrido o zona asignada, sino que se divide la playa en 3 grandes bandas que corren paralelas al mar (zonas baja, media y alta de la playa) y se recorren desde inicio a fin. De esta forma podrá realizar todas las operaciones que describiremos en los apartados siguientes

2. VACIADO DE PAPELERAS.

Antes de comenzar la limpieza de la zona de rebalaje del tramo asignado, puede ser ordenado por parte del Coordinador/a de servicio trabajos de vaciado de las papeleras ubicadas en su zona de trabajo. Normalmente esta tarea la realiza el Operario/a de vaciado de papeleras de playa, pero en determinadas playas y épocas es necesario que los Operarios/as de limpieza manual de playas apoyen en esta tarea al inicio de la jornada.

Las bolsas llenas de residuos las depositará junto al pie de la papelera, debidamente anudadas y colocará en el recipiente una bolsa limpia. Posteriormente aprovechará para llevar a cabo la limpieza de la misma y sus alrededores.

Asimismo, se deben ordenar los residuos voluminosos presentes en la zona. Puede suceder que sean de tamaño medio/grande o de tipología que los hace no aptos para ser retirados por el tractor limpiaplayas/despedregador.

Siempre que sean de tamaño y peso abarcables los retirará hasta la papelera más cercana. En caso de no poder retirarlos, comunicará su existencia al COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio. Esta tarea se realiza o no en función de la estacionalidad, la carga de trabajo del sector y el turno entre otras variables. De cualquier forma, el Operario/a llevará a cabo esta operación sólo si se lo indica el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio.

3. LIMPIEZA MANUAL DE LA ARENA EN ZONA DE REBALAJE.

Se debe realizar inmediatamente después de haber terminado la fase anterior, si así lo ha indicado el COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio o en caso contrario será la primera actividad que efectúe el Operario/a de limpieza manual de playas.

Esta operación consiste en recorrer la zona baja de la zona de playa asignada, desde su inicio hasta su fin, retirando los residuos que se encuentre a su paso: los de tamaño medio/grande hacia la papelera más cercana y los de tamaño pequeño mediante el cribado manual de la arena, siguiendo estos pasos:

- El primer paso es identificar el residuo pequeño que se va a retirar de la playa.

- Hecho esto, se debe coger el salabar con la mano hábil y hundirlo hasta un poco menos de la mitad en la arena, de forma que al levantarlo quede atrapado el residuo que se debe retirar. Si se hunde más, el peso de la arena hará que se dañe el material de trabajo.
- Al alzar la herramienta, la arena se escapará por la malla, dejando únicamente el residuo que se debe retirar de la arena.
- Se debe sacudir suavemente para intentar separar las pequeñas cantidades de arena que pudiesen haber quedado atrapadas en pliegues del residuo.
- A continuación se depositará el residuo en la bolsa que lleva el Operario/a en la otra mano, y se dirigirá al siguiente residuo.

En algunas playas pueden existir zonas de rocas a la altura del rebalaje. El límite entre la playa y las rocas es también responsabilidad del Operario/a de limpieza manual de playas.

4. LIMPIEZA MANUAL DE LA ARENA EN ZONA MEDIA Y CONTORNO DE PAPELERAS.

Terminada la limpieza de la zona de rebalaje, el Operario/a cambiará el sentido de su marcha y se ocupará de llevar a cabo la operación de retirada de residuos de tamaño medio/grande y pequeños en la siguiente franja de playa, aplicando las instrucciones descritas en las dos fases anteriores.

5. LIMPIEZA MANUAL DE LA ZONA ALTA.

Al finalizar la limpieza manual de la zona media, el Operario/a volverá a cambiar el sentido del recorrido de trabajo y subirá a la zona alta de la playa. Generalmente esta zona es el límite de la arena con el muro del paseo marítimo o zonas duras.

Si existiesen áreas de juegos infantiles en esta zona alta de la playa, el Operario/a efectuará también aquí la limpieza manual siguiendo las instrucciones de esta operación descritas en fases anteriores de esta actividad.

En el bolsillo lateral del pantalón de trabajo, el Operario/a llevará una pequeña azada o chapulina, que utilizará para eliminar matas de más de dos dedos de altura que encuentre durante la realización

de la jornada. Normalmente suelen crecer de forma espontánea en la linde de la playa con zonas duras en general.

6. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA.

Como en todos los puestos de trabajo, el Operario/a está obligado a dar parte al CORDINADOR/Encargado/a del Servicio del desarrollo de la jornada laboral. No se debe olvidar informar sobre todas las incidencias que pudiesen haber tenido lugar durante el día.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Retirar envases y basura a granel de la arena, de los alrededores del muro, de las zonas de juego, de las papeleras y de las zonas de roqueo.
2. Depositar junto a la zona de papeleras los residuos de tamaño medio y grande.
3. Retirar de las papeleras las bolsas de residuos y depositarlas junto a los soportes debidamente anudadas.
4. Reponer las bolsas de las papeleras.
5. Retirar las matas de más de dos dedos de altura.

La consecución de todos estos objetivos marcará la realización de la actividad de forma satisfactoria.

Recogida papeleras en playas.

Esta actividad se lleva a cabo mediante un vehículo recolector de tracción integral con tolva de residuos de mediana capacidad, con su correspondiente Conductor/a y un Operario/a de limpieza. La función fundamental de este puesto de trabajo es la retirada y reposición de las bolsas de las papeleras y la retirada de los residuos de tamaño medio/grande que hayan depositado en el contorno de las papeleras de playa los Operarios/as de limpieza manual o que se encuentre durante el recorrido. El método de trabajo que debe desarrollar el Operario/a que se encuentre realizando esta actividad es el siguiente:

1. Traslado a la zona de trabajo.
2. Retirada de residuos a granel y bolsas del contorno de las papeleras.
3. Empuje de residuos en la tolva mediante peine hidráulico.
4. Ayuda durante el vaciado de la tolva del vehículo en zona de transferencia.
5. Comunicación al finalizar la jornada.

1. TRASLADO A LA ZONA DE TRABAJO.

El Operario/a irá montado en la cabina mientras se estén desplazando por la calzada o realizando un trayecto de longitud considerable. Como hemos explicado en la fase 1 del método de trabajo de la actividad baldeo manual mecanizado, el Operario/a debe observar las instrucciones tanto al subir como al bajar de la cabina.

2. RETIRADA DE RESIDUOS A GRANEL Y BOLSAS DEL CONTORNO DE LAS PAPELERAS.

Una vez en el punto de inicio de la actividad de vaciado el Operario/a descenderá correctamente de la cabina y se subirá a la estribera trasera del vehículo, de la que siempre se subirá/bajará con el vehículo detenido y con el casco de protección debidamente puesto. Queda terminantemente prohibido subir/bajar de la estribera con el vehículo en movimiento.

Siempre que el vehículo esté en movimiento, el Operario/a irá con los pies correctamente posicionados sobre el estribo y cogido firmemente de las agarraderas que posee el vehículo para tal fin.

El Conductor/a será quien vaya organizando el trabajo en cuanto a paradas, ya que es él quien tiene la información visual del área de trabajo. Asimismo, si la situación lo requiere apoyará al Operario/a de limpieza durante la realización de las tareas.

Cuando el vehículo se detenga, el Operario/a descenderá correctamente de la estribera, se dirigirá a la ventanilla del Conductor/a, quien le alcanzará tantas bolsas nuevas como papeleras haya en el punto de trabajo en el que estén detenidos y se acercará a la zona de papeleras.

Retirá las bolsas de los recipientes si no estuviesen fuera, las anudará y las repondrá por otras nuevas. Si el Operario/a de limpieza manual de playas ya lo hubiese hecho se limitará a depositar los residuos a granel y las bolsas en la tolva del vehículo.

En el caso de residuos de tamaños medio o grande abrirá la compuerta de carga para facilitar la tarea de carga de estos residuos y los introducirá en la tolva. Al terminar la carga cerrará la compuerta de carga asegurando los pestillos.

3. COMPACTACIÓN DE RESIDUOS EN LA TOLVA.

Cuando la tolva esté llena, el Operario/a activará el sistema de compactación desde el cuadro de mandos prensando y empujando los residuos hacia el fondo de la caja de carga. Esta operación se realizará siempre con el vehículo detenido y el Operario/afuera de las estribas.

Siempre que manipule el sistema de compactación lo hará con los brazos extendidos, manteniendo la distancia de seguridad (posición en la zona de seguridad) y el contacto visual con el equipo mientras dure la operación.

Cuando haya terminado la tarea se lo comunicará al Conductor/a y continuará con la tarea. Cuando la tolva esté llena se lo comunicará al Conductor/a e irán a realizar la descarga. El Operario/a se montará en la cabina durante el trayecto al área de descarga. Es obligatorio replegar las estribas antes de subirse a la cabina.

4. AYUDA DURANTE EL VACIADO DE LA TOLVA DEL VEHÍCULO EN ZONA DE TRANSFERENCIA.

El vaciado de la tolva de residuos de estos vehículos no se realiza en el Centro Ambiental, sino en vehículos recolectores compactadores de transferencia, conocidos como nodrizas, o cajas de gran volumen estratégicamente ubicadas cuya localización conoce el Conductor/a.

La operación de vaciado se debe realizar siguiendo este procedimiento:

- a. Si hubiese que esperar turno para descargar, el Operario/a permanecerá en el interior de la cabina del vehículo recolector de papeleras de zonas de playa.
- b. Bajo ningún concepto descenderá mientras haya vehículos maniobrando en la zona.
- c. Una vez sea el turno de vaciado del vehículo y el Conductor/a haya contactado con el responsable del vehículo de transferencia, el Operario/a descenderá de la cabina de forma segura y guiará al Conductor/a durante la maniobra de encuadre del vehículo, de forma que queden alineados y separados por una distancia aproximada de unos 2 metros.
- d. El Operario/a se asegurará que las estribas del vehículo de transferencia estén replegadas, para evitar accidentes. Si no estuviesen así, las replegará.
- e. Cuando el vehículo esté posicionado, se lo comunicará el Conductor/a y esté detendrá todo movimiento.
- f. Si el vehículo nodriza tuviese placa de descarga, la desplegará para evitar que durante la maniobra de vaciado se dispersen residuos por el suelo siguiendo los siguientes pasos:

- El Operario/a debe asegurarse que las estriberas estén desplegadas antes de subir la placa de transferencia. En caso contrario, al elevar la placa se golpearán las estriberas, pudiendo resultar dañadas.
 - Bajará la placa desde el cuadro de mandos ubicado en el lateral trasero del vehículo de transferencia.
 - Una vez que haya desplegado la placa debe recoger nuevamente las estriberas para evitar que el vehículo que viene a descargar impacte contra ellas y se produzcan daños.
- g. Con todo listo, guiará al Conductor/a hasta que el vehículo recolector quede a la distancia apropiada.
- h. Una vez que el vehículo haya descargado, el Conductor/a lo alejará unos metros, dejando la zona alrededor de la caja del vehículo de transferencia libre.
- i. El Operario/a recogerá de la cabina las tablillas y con ellas limpiará aquellos residuos que pudiesen haber caído al suelo y los dispondrá en la tolva de residuos del vehículo nodriza.
- j. La maniobra de compactado de residuos es responsabilidad del Conductor/a. El Operario/a no debe, bajo ningún concepto, manipular estos mandos.
- k. Una vez terminada la descarga de los residuos y la limpieza de la zona, el Operario/a se subirá correctamente a la cabina y continuará con la tarea.
5. COMUNICACIÓN AL FINALIZAR LA JORNADA.

A la finalización de la jornada, el Operario/a le informará al COORDINADOR/A/Encargado/a del Servicio como ha sido el desarrollo de la jornada y le comunicará las incidencias que pudiesen haber tenido lugar, así como otros temas que puedan ser de interés para la mejora del servicio.

OBJETIVOS DEL PUESTO DE TRABAJO

1. Retirar residuos de tamaño grande y medio de la zona de playa asignada.
2. Depositar en la tolva del vehículo recolector las bolsas de residuos de las papeleras de playa y sus alrededores.
3. Realizar las tareas de señalización durante el posicionamiento del vehículo recolector para su descarga.

Sólo si se han alcanzado estos objetivos, y siempre siguiendo el método de trabajo descrito a lo largo de este capítulo, el desarrollo de la jornada laboral será considerado completo y satisfactorio.

Servicios de recogida actuales.

Recogida orgánica de carga trasera.

Este servicio se dedica a efectuar la recogida de cubos y contenedores de residuos sólidos urbanos de carga trasera, así como la limpieza de la zona de localización de los mismos. Este sistema se emplea en diversos servicios, como la recogida de amplias zonas de la ciudad, mercados, orgánica de industrias, centro y urbanizaciones.

- Los objetivos de este servicio, son básicamente recoger y vaciar todos los contenedores del recorrido asignado según las pautas de calidad y seguridad previstas. Y dejar vacío el camión al finalizar la jornada, si no existen causas justificadas que lo impidan. Además, debe cumplir con los requisitos de prevención, seguridad, conducción y calidad prestada.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 2 Operarios/as de recogida.
- Los equipos y herramientas utilizados son habitualmente, cubos/contenedores de carga trasera y tablillas para la recogida de restos.

- Los vehículos empleados suelen ser de varios tipos: recolectores compactadores de carga trasera de 7, 12, 24 m³
- Los puntos a verificar cuando se observa un servicio de este tipo, son los siguientes:
 1. Desplazamiento del contenedor (no cubos) entre los dos Operarios/as y ubicación de los Operarios/as en la zona de seguridad.
 2. Vaciado completo del contenedor.
 3. Limpieza si es necesario, de restos a granel en el alrededor del contenedor.
 4. Una vez vaciado el contenedor, se posiciona correctamente en su ubicación con la boca hacia la acera en la mayoría de los casos para facilitar el depósito de los residuos por parte de los usuarios de forma segura.
 5. Dejar la tapa del contenedor cerrada, salvo que existan órdenes contrarias del mando superior.
 6. Dejar los frenos accionados, para evitar el desplazamiento accidental del contenedor.
- Curiosidades:
 1. En algunos lugares es necesario dotar de pases especiales, mandos a distancia o llaves a los Trabajadores/as, para poder entrar en las instalaciones a recoger, como Hospital Civil, PCR u otros.
 2. Es posible que en este tipo de recogida se alterne la recogida de contenedores, con la recogida manual, como es el caso de la zona Centro de la ciudad o cualquier zona en la que haya bolsas fuera de los contenedores.

Recogida de carga manual.

Su misión es la de efectuar la recogida de residuos a granel o en bolsas, así como de los cubos y contenedores de residuos sólidos urbanos de carga trasera que existan en el recorrido asignado. También debe efectuarse la limpieza de la zona de localización de los mismos. Es habitual que este servicio se preste junto con la recogida de contenedores de carga trasera, en zonas del Centro Histórico. También se presta en la limpieza de suelos en polígonos industriales o en cualquier zona en la que haya residuos en el suelo o entorno de contenedores.

- Los objetivos de este servicio, son básicamente recoger los residuos a granel o en bolsas y vaciar todos los contenedores del recorrido asignado según las pautas de calidad y seguridad previstas. Dejar vacío el camión al finalizar la jornada, si no existen causas justificadas que lo impidan. Además, debe cumplir con los requisitos de prevención, seguridad, conducción y calidad prestada.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 2 Operarios/as de recogida.
- Los equipos y herramientas utilizadas son habitualmente, cubos/contenedores de carga trasera y tabllas para la recogida de restos. En el caso de recogida de suelos en zonas industriales también se emplean palas, bieldos, escobas jardineras y cubos de brigada.
- Los vehículos empleados suelen ser de varios tipos: recolectores compactadores de carga trasera de 7, 12, 24 m³. En la recogida de suelos en polígonos es habitual también el empleo de vehículos recolectores compactadores industriales tipo GEESINK.
- Los puntos a verificar cuando se observa un servicio de este tipo, son los siguientes:
 1. Desplazamiento del contenedor (no cubos) entre los dos Operarios/as.
 2. Vaciado completo del contenedor.
 3. Limpieza si es necesario, de restos a granel o bolsas en el alrededor del contenedor/caja de industrias o zona de trabajo.
 4. Una vez vacío posicionar el contenedor correctamente en su ubicación con la boca hacia la acera.
 5. Dejar la tapa del contenedor cerrada, salvo que existan órdenes contrarias del mando superior.
 6. Dejar los frenos accionados, para evitar el desplazamiento accidental del contenedor.

Recogida manual con vehículo auxiliar.

Su misión es la de efectuar la recogida de residuos a granel, según las características y horario establecido para el material a recoger. También debe efectuarse la limpieza de la zona de localización de los mismos. Este servicio se presta en la zona Centro Histórico de la ciudad y zonas con contenedores soterrados principalmente.

- Los objetivos de este servicio son:
 1. Recoger los residuos correspondientes del recorrido asignado según las pautas de calidad y seguridad previstas.
 2. Vaciar en el vehículo/caja de transferencia previsto para los materiales que se transporten en ese momento.
 3. Evitar en todo lo posible molestias injustificadas a los ciudadanos.
 4. Evitar los desplazamientos a velocidad excesiva, teniendo en cuenta que se circula por zonas peatonales.
- El equipo de trabajo está compuesto por 2 Operarios/as de recogida (uno de ellos autorizado para la conducción del vehículo auxiliar).
- Los equipos y herramientas empleados son:
 1. 1 vehículo auxiliar.
 2. Tablillas para la recogida de restos.
 3. Camión nodriza o caja abierta para la transferencia de residuos.
- Los puntos a verificar cuando se observa un servicio de este tipo, son los siguientes:
 1. Los desplazamientos por zonas peatonales se hacen teniendo en cuenta todas las precauciones necesarias.
 2. La recogida de los residuos se hace teniendo en cuenta que el tipo de residuo es el adecuado al horario establecido.
 3. La recogida de bolsas y objetos se realiza de forma adecuada teniendo en cuenta las normas de seguridad.
 4. No quedan restos en la zona de trabajo una vez realizada la recogida.
 5. El vaciado en zona de vertido indicada por el COORDINADOR/A - ENCARGADO/A del servicio, se realiza de forma adecuada evitando arrojar residuos cuando la prensa de vehículo de transferencia está en funcionamiento.

Apoyo a la recogida de carga lateral con vehículo auxiliar.

La misión de este servicio es la retirada/recogida de los residuos existentes en el alrededor de los contenedores de carga lateral o islas soterradas de este tipo, que puedan impedir la elevación y vuelta a su ubicación del contenedor para su vaciado. Así como la limpieza de estas zonas.

- El objetivo de este servicio es el repaso y retirada de restos que puedan ocasionar problemas a la recogida, de todos los contenedores del servicio asignado, preferentemente antes del paso del camión de recogida.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Operario/a de recogida autorizado para la conducción del vehículo auxiliar.
- Los equipos y herramientas son:
 1. Tablillas
 2. Espuertas
 3. Bolsas
 4. Contenedores de carga lateral
 5. Islas soterradas de carga lateral
 6. 1 vehículo auxiliar
 7. camión nodriza o caja de 10/18 m³, para la transferencia de los residuos.

- Los puntos a verificar en este servicio son:
 1. Los restos u obstáculos que puedan impedir la recogida de los contenedores, son retirados.
 2. Los elementos que fuerzan las tapas para dejarlas abiertas son retirados.
 3. El recorrido se sigue según la planificación asignada.
 4. El servicio no tiene desplazamientos innecesarios a los puntos de vertido.

Recogida de podas.

La misión de este servicio es la de retirar hacia la tolva de la caja de carga del vehículo las pilas de residuos de podas dispuestos en la vía públicas por los ciudadanos y limpiar la zona donde estaban las podas. En los últimos años se han ubicado en varias zonas de la ciudad cajas de 5 m³ para el depósito de podas, siendo habitual encontrar zonas mixtas de recogida manual y con cajas.

- Los objetivos de este servicio son:
 7. Retirada de podas del recorrido asignado según las pautas de calidad previstas.
 8. Dejar el camión vacío al final de la jornada.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 2 Operarios/as de recogida.
- Los equipos y herramientas utilizadas son:
 1. 1 par de tablillas
 2. 1 espuerta
 3. 2 biellos
 4. 1 escoba jardinera
 5. 1 vehículo compactador de carga trasera o industrial
 6. Cajas de 5 m³
- Los vehículos empleados son recolectores compactadores de 12, 24 y recolector compactador industrial (si existen cajas en el recorrido solo se puede utilizar este último vehículo)
- Los puntos a verificar son:
 1. Las podas /cajas han sido recogida del recorrido asignado.
 2. La zona de trabajo ha quedado limpia, con los restos recogidos.
 3. Los Operarios/as llevan y utilizan las herramientas de forma correcta
 4. Los Operarios/as llevan y utilizan los EPIS de trabajo asignados a este servicio.

Recogida de muebles y Recogida de Aparatos eléctricos-electrónicos (RAEE).

La misión de este servicio es la de efectuar la retirada de muebles / enseres y aparatos eléctricos/electrónicos (RAEE) depositados en la vía pública y transportarlos hacia el centro ambiental o punto de transferencia autorizado. Cada servicio debe hacerse con un camión diferente, pues no está permitido mezclar en un mismo vehículo RAEE con muebles y vaciar en el centro ambiental.

- Los objetivos de este servicio son:
 9. Retirada de enseres/muebles o RAEE del recorrido asignado según las pautas de calidad y seguridad previstas.
 10. Dejar el camión vacío al final de la jornada.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 1 Operario/a de recogida.
- Los equipos y herramientas son:
 1. 1 Vehículo recolector de caja abierta o vehículo recolector compactador de carga trasera.
 2. Tablillas.
- Los vehículos empleados pueden ser los siguientes:
 1. Vehículo caja abierta con plataforma elevadora de 16 m3.
 2. Recolector compactador de 12, 23, 24 m3.
- Los puntos a verificar en este servicio son:
 1. Los muebles han sido retirados del recorrido asignado.
 2. La zona de trabajo ha quedado limpia sin restos esparcidos.
 3. Los muebles son cargados según el método de trabajo.
 4. El Operario/a lleva y utiliza las herramientas estipuladas si es necesario.
 5. Los Trabajadores/as llevan y utilizan los EPIS asignados al servicio prestado.

Recogida de industrias.

La misión de este servicio es la de efectuar la recogida de cajas metálicas de 5 M3 y los residuos de los alrededores de la localización de las mismas u otras zonas asignadas, aunque no existan cajas.

- Los objetivos de este servicio son:
 11. Recogida de cajas y suelos de industrias del recorrido asignado según las pautas de calidad y seguridad previstas.
 12. Dejar el camión vacío al final de la jornada.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/ay 2 Operarios/as.
Los equipos y herramientas son:
 1. Tablillas.
 2. Bieldos.
 3. Escoba jardinera.
 4. Cadenas de acero (del puente grúa del camión).
 5. Palas.
 6. Cubos de brigada o espuelas.
 7. Cajas de 5 M3.
 8. 1 Vehículo recolector compactador industrial de 21 m3.
- Los puntos a verificar en este servicio son:
 1. Las cajas del recorrido asignado han sido recogidas
 2. Las cajas han sido vaciadas en su totalidad.
 3. Los restos de los alrededores de las cajas o zona de trabajo han sido retirados y la zona ha quedado limpiada.

4. Llevan las herramientas asignadas y son utilizadas de forma adecuada si es necesario.
5. Llevan los EPIS asignados a este servicio y son utilizados de forma adecuada.
6. Trabajan cumpliendo el método de trabajo.

Recogida de voluminosos, hospitales y grandes centros comerciales.

La misión de este servicio es la carga y transporte de cajas de grandes dimensiones y autocompactadores y su vaciado en vertedero o puntos de transferencia, indicados previamente por su mando superior.

- El objetivo de este servicio es la recogida de cajas de grandes dimensiones o autocompactadores del recorrido asignado y, su transporte y posterior recolocación si procede en el punto de recogida.
- El equipo de trabajo es de 1 Conductor/a.
- Los equipos y herramientas son:
 13. 1 vehículo multibascalante).
 2. Cajas de 10, 14,16 o 18 m3.
 3. Autocompactadores de distintas capacidades.
 4. Equipos soterrados de cajas compactadoras (Mercado Central).
 5. Mando a distancia para la elevación/ bajada del equipo soterrado.
- Los puntos a verificar en este servicio son:
 1. El vehículo debe comenzar con una caja vacía para ir cambiando las cajas que va a vaciar (excepto cuando se trata de autocompactadores, en este caso el vehículo saldrá sin caja)
 2. El vehículo debe estar cuadrado a la perfección, en línea con la caja o autocompactador.
 3. El Conductor/a debe conectar el freno de mano, toma de fuerza, estabilizar el vehículo y abrir los pestillos de seguridad antes de comenzar a recoger la caja o autocompactador.
 4. Llevar el carro hasta la posición tope y elevar el brazo hasta que quede en la posición adecuada (justo debajo del acople para el gancho de la caja o autocompactador).
 5. Quitar el freno de mano y avanzar lentamente hasta enganchar y luego subir el brazo hidráulico hasta posicionar correctamente la caja o autocompactador.
 6. Se deben de cerrar los pestillos de seguridad, recoger los estabilizadores y quitar la toma de fuerza.
 7. El servicio recoge todas las cajas asignadas.

Vehículo de transferencia (nodriza).

- La misión de este servicio es conducir el vehículo recolector compactador de carga trasera hasta el punto de transferencia de residuos indicado, manipular el sistema de prensado y compactado del vehículo y, transportar y descargar los residuos recibidos en el Centro Ambiental. Este servicio se utiliza para el vaciado de vehículos auxiliares (sean de recogida o de limpieza), brigadas, IPV de playas, incluso si es necesario pueden vaciar algunos tipos de barredoras. El objetivo de este servicio es por tanto el de proporcionar un punto de transferencia móvil para aquellos servicios que así se decida.
- El equipo de trabajo es de 1 Conductor/a.
- Los equipos y herramientas son:

- 1 vehículo recolector compactador de carga trasera o industrias.
- Las operaciones a revisar son:
 14. El vehículo es estacionado de forma que no impida la transferencia de residuos de los vehículos que acudan a vaciar.
 15. Los residuos que se arrojan son los autorizados para la carga del camión, según lo establezca el servicio a prestar.
 16. La manipulación de los mecanismos que accionan la prensa, son accionados por el Conductor/a del vehículo nodriza, no por los Operarios/as que acuden a vaciar.
 17. Posicionamiento del conductor/a en la zona de seguridad mientras la prensa está funcionando.
 18. Antes de accionar el sistema de prensado, comprobar que no hay ningún Operario/a arrojando residuos al interior de la tolva.
 19. En caso de encontrarse un vehículo vaciando en él nodriza, antes de accionar la prensa, comprobar que esta no golpeará de forma accidental al vehículo que vacía.
 20. Una vez vaciado los vehículos, no deben quedar restos esparcidos en la zona de vaciado.

Recogida de animales muertos.

La misión de este servicio es efectuar la carga y retirada de los animales muertos notificados, de forma segura y trasladarlos al Centro Ambiental. Este servicio solo se monta cuando existen notificaciones para retirar animales de grandes dimensiones, normalmente equinos.

- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 1 Operario/a de recogida.
- El vehículo utilizado es 1 camión caja abierta con brazo articulado.
- Son necesarios el uso de eslingas o cables de acero para sujetar el animal y subirlo con la pluma del camión.
- Este servicio requiere previo a la manipulación del animal, un certificado veterinario que acredite la muerte del animal. Este punto solo se puede obviar cuando el animal se encuentra en la vía pública y es requerida su retirada por las autoridades municipales.
- Los puntos a verificar en este servicio son aparte del mencionado anteriormente:
 21. El animal es asegurado con eslingas/cable de acero antes de su elevación a la caja.
 22. El animal es transportado y depositado en las instalaciones del centro ambiental, en la zona autorizada para ello, según las indicaciones de los responsables de las citadas instalaciones.
- Debido a las especiales condiciones del material a tratar, es necesario dotar a los Operarios/as de este servicio de EPIS distintos a los habituales como mascarillas, guantes de goma, incluso hay veces que es necesario darles monos desechables.

Lavado de contenedores de carga trasera.

- Su misión es la de efectuar el lavado interior y exterior de los cubos y contenedores dispuestos en la vía pública para la disposición de los residuos sólidos urbanos.
- Los objetivos de este servicio son:
 -
 - 23. Lavar los contenedores del recorrido según las pautas de calidad y seguridad previstas.
 - 24. Vaciado el agua sucia en el sitio donde le indique su mando.
 - 25. Vaciado la tolva de residuos donde le indique su mando.

- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 2 Operarios/as de recogida.
- Los equipos y herramientas utilizados son:

1. 1 Vehículo de lavado de cubos y contenedores de carga trasera.
2. Tablillas.
3. Cubos.
4. Contenedores.
5. Gancho de extracción de bolsas.

- Las operaciones a revisar son:

1. Desplazamiento del contenedor (no cubos) entre los dos Operarios/as.
2. Lavado completo del contenedor.
3. Si es necesario, se extraerán del contenedor por medio del gancho, bolsas u otros elementos que puedan perjudicar el lavado del cubo/contenedor
4. Una vez lavado, posicionar el contenedor correctamente en su ubicación con la boca hacia la acera. Si se han sacado algunos residuos antes del lavado, volver a introducirlos dentro del contenedor.
5. Dejar la tapa del contenedor cerrada, salvo que existan órdenes contrarias del mando superior.
6. Dejar los frenos accionados, para evitar el desplazamiento accidental del contenedor.

Lavado de áreas de aportación con furgón hidrolimpiador.

- La misión de este servicio es la del lavado exterior e interior de contenedores de selectiva normalizados ubicados en la vía pública, mediante la aplicación de agua a alta presión expulsada desde manguera acabada en pistola-lanzadera y controlada por el Conductor/a. Retirada de todos aquellos elementos que tapen o ensucien la superficie del contenedor (carteles, pintadas, manchas, etc.) Los objetivos son los de lavar los contenedores según las pautas de calidad establecidas consiguiendo una frecuencia mínima que permita cumplir con los compromisos de cumplimiento establecidos.
- El equipo de trabajo está compuesto por 1 Conductor/a y 1 Operario/a de limpieza.
- Los equipos y herramientas utilizados son:

- Brocha.
- Producto anti grafiti.
- Pistola-lanzadera de agua de alta presión.
- Rasqueta o espátula con mango corto.
- Bolsas.
- Tablillas.
- Escoba.
- Elementos de señalización.

1 Furgón equipado con motor auxiliar tipo bomba de agua a presión, o vehículo hidrolimpiador.

- Las operaciones a verificar son:

1. Llenado del depósito de agua.
2. Traslado al punto de inicio del recorrido (primer contenedor iglú por limpiar).
3. Señalización de la zona.
4. Eliminación de pintadas.
5. Eliminación de carteles.
6. Limpieza de la zona de trabajo.